

**Percepciones de padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia –
Medellín, 2019**



Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Antioquia - Chocó

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Social

Bello, 2019

**Percepciones de padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia –
Medellín, 2019**

Por

Dioni Miyei Giraldo López

Trabajo para aspirar al título de Trabajadora Social

Asesor

Juan Carlos Ocampo Ortiz

Magíster en Intervenciones Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Antioquia - Chocó

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Social

Bello, 2019

TÍTULO

Percepciones de Padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia –
Medellín, 2019

DEDICATORIA

Llegar a esta meta, es solo un peldaño más en la formación y retos personales., a mi esposo por la paciencia, acompañamiento y entendimiento de las horas que dediqué a este objetivo. Y a mis familiares por su apoyo incondicional.

Dioni Miyei Giraldo López

AGRADECIMIENTOS

Y por ello le doy gracias a Dios, por las bendiciones. También a los docentes tutores y asesores que tuve durante mi formación en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Antioquia – Chocó.

TABLA DE CONTENIDO

TÍTULO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
TABLA DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN	x
Palabras clave	x
ABSTRACT	xi
Keywords.....	xi
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Pregunta problematizante	19
1.2. Justificación.....	19
2. OBJETIVOS.....	22
2.1. Objetivo general	22
2.2. Objetivos específicos.....	22
3. ESTADO DEL ARTE	23
3.1. Trabajo infantil, estudios e investigaciones internacionales	23
3.2. Investigaciones nacionales acerca del trabajo infantil.....	25
3.3. La historia de Moravia.....	26
3.4. Investigaciones sobre Moravia	27
4. MARCO CONCEPTUAL	37
4.1. Categorías	37
4.1.1. Percepciones sociales.	37

4.1.2. El Trabajo infantil.....	38
4.1.3. Condiciones familiares.	42
5 METODOLOGÍA.....	49
5.1. Paradigma de investigación.....	49
5.2. El Paradigma Interpretativo se guía por cuatro características.....	50
5.3. Enfoque: investigación cualitativa.....	52
5.4. Población	53
5.5. Muestra poblacional	53
5.6. Técnicas de Investigación-recolección de información-	54
5.6.1. Rastreo bibliográfico	54
5.6.2. Las entrevistas semiestructuradas.....	54
5.7. Sistematización y análisis de la información.....	55
5.8. Consideraciones éticas.....	55
6. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	57
6.1. Acerca de las percepciones sociales	58
6.1.1. Análisis	61
6.2. Las Condiciones familiares	62
6.2.1. Análisis	66
6.3. Acerca del trabajo infantil	66
6.3.1. Análisis	69
6.4. Compilación de la triangulación.....	70
CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS	75
ANEXO A	86
Respuestas a las entrevistas	86

ANEXO B	91
Formato de Consentimiento informado.....	91
ANEXO C	93
Sublínea de investigación Familia, infancia y adolescencia de UNIMINUTO.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de categorías; **Error! Marcador no definido.**

RESUMEN

Este proyecto es un ejercicio de investigación cualitativa, en el que se analizaron las circunstancias que originan la aceptación del trabajo infantil (T.I.), en tres familias del Barrio Moravia de Medellín, por medio de un trabajo de campo en el que se les aplicaron entrevistas semiestructuradas.

Por las situaciones sociales, políticas, económicas del país, y en particular en el barrio Moravia, de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, hay acciones de trabajo infantil para coadyuvar a la manutención de hogar y/o para que esos menores intenten autosostenerse.

Se realizó un ejercicio de análisis acerca de las percepciones e imaginarios de padres y cuidadores frente a la influencia del trabajo infantil en el desarrollo del niño, en dicho barrio.

Surgió que aún existe la disyuntiva entre los que ven el trabajo infantil como alternativa para que estos menores se desarrollen, vayan madurando y enfrenten la vida; y otros como la Organización Internacional del Trabajo (2000), que combate y rechaza al trabajo infantil, y para ello compiló las peores formas de este, y las cuales publicó en el Convenio 182. Para los indagados, el trabajo infantil, es una situación ‘normal’ aunque son conscientes que pudieren resultar esos infantes ‘haciendo cualquier cosa en la calle’, ya que la calle no es una opción viable para unos menores que deberían estar o en la escuela, o en acciones de ocio productivo en su tiempo libre, en la construcción de su personalidad.

Palabras clave

Trabajo infantil. Familia. Percepciones sociales. Derechos de los niños.

ABSTRACT

Given the social, political and economic situations of the country, and in particular in the Moravia neighborhood of the city of Medellín, capital of the department of Antioquia, there are child labor actions to help support the household and / or for those minors try to self-sustain.

This project is a qualitative research exercise in which the circumstances that lead to the acceptance of child labor were analyzed in three families from the Moravian neighborhood of Medellín, through fieldwork in which semi-structured interviews were applied.

We sought to find out what are the reasons that lead these parents, mothers and caregivers to allow child labor. We also examined the social perceptions and imaginaries of the selected families (in a simple random way), which they have about child labor.

It emerged that there is still a dilemma among those who see child labor as an alternative for these children to develop, mature and face life; and others such as the International Labor Organization (2000), which combats and rejects child labor, and compiled the worst forms of this, and which it published in Convention 182

For the inquired, child labor, is a 'normal' situation although they are aware that these infants could be 'doing anything on the street', since the street is not a viable option for children who should be or at school, or in productive leisure activities in their free time, in the construction of their personality.

Keywords

Child labor. Family. Social perceptions. Children's rights.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema del trabajo infantil, es un tema complejo y se da por diversas razones como: culturales; religiosas; socioeconómicas; por falta de educación de los cuidadores. (Conferencia Internacional del Trabajo, 2006). En relación con el trabajo en los Niños, Niñas y Adolescentes-NNA-, muchas sociedades terminan siendo aquiescentes y lo aceptan como una situación normal con la cual se debe convivir, obligándolos, a ejercer ese rol de trabajadores y que hagan un aporte económico al subgrupo poblacional al cual pertenezcan (Organización Internacional del Trabajo-OIT-, 2006).

El trabajo infantil, ocasiona consecuencias como: la desescolarización de los menores; la nula o baja calidad en los aprendizajes de los NNA; los riesgos para la salud y la integridad de los mismos; barreras en los desarrollos físico, psíquico, emocional y social; conlleva y aporta a la disgregación familiar; puede ser el cultivo que les lleve a los NNA por senderos peligrosos como la violencia, la drogadicción, la explotación sexual y comercial, entre otros. (Bernal & Rodríguez, 2017).

Para Redondo & Pinto (2016), el trabajo infantil fomenta y acelera la evolución de personalidad, además trae unos riesgos y peligros de violencia, abuso o adicción. Inclina los NNA, a padecer, más que a los adultos, de trastornos y problemas de comportamiento, de agresividad, de crisis de soledad, posible hiperactividad, de temores, de problemas intelectuales y cognitivos, y hasta de falta de memoria, entre otros.

Otras alteraciones a las que puede llevar el T. I. son: “perdida de interés por el estudio, alteraciones de carácter, irritabilidad, tristeza, pérdida de hábitos higiénicos, tendencia a marginación con posibilidad de conductas delictivas o antisociales”. (Redondo & Pinto, 2016, p.21). Circunstancias que desde todo punto de vista son adversas para los estados sico-sociales de los menores.

Ese trabajo infantil es justificado por los padres que lo permiten, quienes deberían proteger a los NNA y a la vez garantizarles el respeto a los derechos que les están consagrados en la Constitución Política Colombiana (1991). Entre esos derechos, el artículo 44, que establece los derechos fundamentales de los niños, y son a la vida, a que se les respete su integridad física, a que se les preste una adecuada atención en salud, a “(...) la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”. (Const., 1991, art. 44). Además establece que los niños “Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, *explotación laboral o económica y trabajos riesgosos*¹. (Const., 1991, art. 44).

De otra parte, existe normatividad internacional como el Convenio C-138 de 1973 y 182 de 1999 de la OIT, acuerdos con los que se persigue erradicar de los países las peores formas de trabajo infantil y el establecimiento de una edad mínima en la cual los menores pueden iniciar su vida laboral. En esta misma línea, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN), en el artículo 32, recuerda la necesidad de proteger a los NNA contra el Trabajo infantil:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. (CIDN, 1989).

La OIT, en un informe del año 2017, halló que las cifras de trabajo infantil a nivel mundial se calculan en unos 152 millones, y cerca del 72,5 % lo ejecutan en condiciones peligrosas, entre estas: la minería, labores agrícolas con productos sometidos a químicos y pesticidas o el manejo de maquinaria peligrosa. Adicionalmente, un millón de estos niños

¹ La letra cursiva utilizada por la autora para resaltar la vulneración a los NNA

son víctimas del tráfico de personas. Por su parte, en América Latina, el total de niños trabajando se estima en unos 10,7 millones, de los cuales 6,5 millones lo hacen en condiciones peligrosas como las descritas anteriormente. Del total de los niños que trabajan, el 52 % (5,56 millones) lo hacen en labores agrícolas, esta cifra incluye aquellas actividades peligrosas y no peligrosas en dicho sector. (OIT, 2017).

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en un informe acerca del trabajo infantil del 2017, reportó que había 796.000 menores (de edades entre los 5 y 15 años), realizando trabajos en diversos ámbitos. Aunque esta cifra sigue siendo alta, la presión de la sociedad y de los organismos nacionales e internacionales de protección de la infancia, ha llevado a inclinar la curva hacia el descenso, y así, por ejemplo, en el año 2011 el DANE reportó que el número de menores trabajando era de 1'160.000. Igualmente, en el caso de Medellín, hubo descenso en este indicador, y pasó de 50.000 menores que trabajaban en el año 2012 a 30.000 en 2016 (DANE, 2017).

La problemática del trabajo infantil tiene diversos factores que inciden en que siga vigente, a pesar de los esfuerzos para combatirlo y erradicarlo. De acuerdo con la OIT (2017), entre los principales factores que dificultan esta labor está la falta de oportunidades de educación para los niños, situación que se evidencia más en el sector rural, donde precisamente el trabajo infantil duplica la cifra del sector urbano². Otro factor principal proviene de las condiciones socioeconómicas de las familias con las que cohabitan esos niños, pues estos muchas veces se ven obligados a trabajar para aportar a la manutención del hogar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF-, 2012). A lo anterior, se suman las condiciones socioculturales del contexto donde crecen los niños. De acuerdo con el Observatorio de la Niñez (2012), algunos adultos estimulan el trabajo en los niños porque piensan que deben ser educados como lo hicieron los padres con ellos y creen que el trabajo es una manera de formarlos

² Organización Internacional del Trabajo -OIT-. (2017). Informe Estimación Mundial Sobre el Trabajo Infantil y La Esclavitud Moderna.

Es necesario que se ejecuten programas para evitar que los niños que se encuentran estudiando deserten de las aulas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos –OCDE- en un informe del año 2016, en el país hay varios retos clave como: el mejorar temas de participación comunitaria, mejorar el acceso y calidad de la educación para todos; mermar las desigualdades sociales, que empiezan a tempranas edades, en donde “muchos niños desfavorecidos nunca van a la escuela, o no empiezan a tiempo o asisten a instituciones de menor calidad. Las diferencias resultantes en términos de nivel de estudios alcanzado son abismales” (OCDE, 2016, p.15).

Otro hecho adverso, es que se ha demostrado que el trabajo infantil, es causado por las carencias económicas en el hogar, los menores que son obligados a trabajar, si no abandonan el estudio, poseen menos tiempo para dedicarse a sus actividades escolares. En los NNA, “(...) el trabajo infantil puede mermar su bienestar físico pues sus cuerpos no están preparados para enfrentar tareas laborales pesadas, lo que afecta su capacidad de aprender en el colegio o estudiar fuera del horario escolar”. (Bernal & Rodríguez, 2017, p.50).

El trabajo infantil, se asocia negativamente con resultados y promedios bajos en los aprendizajes escolares, “mientras que la colaboración en labores hogareñas muestra una relación positiva o neutra”. (Bernal & Rodríguez, 2017, p.50).

En cuanto a la delimitación de esta problemática, se realizó en el barrio Moravia, el cual es uno de los más densamente poblados de la ciudad de Medellín con 40.651 habitantes (Ortiz, 2018). Este barrio surgió como consecuencia de la falta de oportunidades de vivienda de muchas personas de la ciudad, las cuales llegaron y se instalaron de manera desorganizada e improvisada, y construyeron casas de madera, latas y plástico en lotes invadidos en los alrededores de lo que por mucho tiempo fue el basurero municipal de Medellín. Y desde los orígenes en que el barrio se estableció, ha existido allí el trabajo infantil, acolitado y detonado por las familias y sus precariedades.

Aquellos habitantes vivían en precarias condiciones sumidos en la pobreza, y por ello, muchas de estas familias se dedicaban a la recolección de material reciclado para luego venderlo y desarrollaban su actividad allí mismo en el basurero. En dichas acciones participaban todos los miembros de la familia, que por lo general se conformaban de núcleos muy numerosos e incluían a los niños que desarrollaban distintas labores en estos procesos (Mesa, 2007).

Higuita & Navarro (2006) en su trabajo “Pobreza en el Barrio Moravia Sector el Morro”, plantean que en Moravia había pocas oportunidades educativas para los niños. Estas autoras exhortan la necesaria presencia del Estado, que era muy baja. Y las oportunidades diferentes al trabajo para los niños y adolescentes de la época eran casi nulas. El Estado no llegaba a este sector y por ser un barrio de invasión en una zona no apta para vivir, la inversión en el sector poco o nada se veía.

Así se fue conformando el barrio Moravia en medio del reciclaje y la pobreza. El Estado al inicio de la década de los años 80 del siglo XX, y tras varios años de gestión, logró clausurar el botadero de basuras que se ubicaba allí, entre otras razones por las condiciones de insalubridad y peligro para los pobladores conexos a la zona.

Para esta década, Moravia contaba con 15 mil pobladores aproximadamente, algunos no poseían con recursos para asumir los costos de sostenimiento y traslado de los hijos a las escuelas, y permitían que sus hijos se quedaran desescolarizados y ayudando en las labores de la casa o del trabajo familiar, es decir con el trabajo infantil los menores aportaban a la manutención. (Leopoldo, 2008).

Dado que el trabajo en el reciclaje se redujo de manera notoria por la clausura del botadero, algunos infantes encontraron nuevas formas de empleo, como: vendedores informales en los buses; limpiadores de vidrios en semáforos; venteros itinerantes en las esquinas; y otros en labores de construcción. Se acepta de forma cultural, que estas labores

diferentes al estudio, las realicen los menores, debido a que las familias ven en ellos una fuente de ingresos que les ayuda a solventar los gastos del hogar (Saldarriaga, 2017).

La inversión de la administración municipal de Medellín³, en este sector se ha incrementado en estos últimos años, donde el entorno y el paisaje han cambiado notoriamente, pero falta mucho por hacer, en temas de reinserción social y escolar para los niños, ejecutar más programas educativos y de diversidad cultural, de manera que los grupos familiares, sean motivados a cambiar los hábitos laborales por actividades que les aporten a su sano y libre crecimiento personal, además hacen falta oportunidades laborales formales o de autogestión hacia los habitantes de la zona para que mejoren su nivel de ingresos. Los anteriores, son algunos de los factores por los cuales la problemática se presenta en la zona.

El barrio Moravia, geo-referencialmente posee una ubicación que le hace colindante por: el oriente con el Parque Norte y el Jardín Botánico; hacia el sur con la terminal de Transporte del Norte de Medellín (Estación Caribe del Sistema Metro de Medellín). En estos lugares son en los que se desarrollan las dinámicas laborales del barrio. Hay unas zonas conexas, en las que adultos y niños, se dedican al Reciclaje; otros niños acompañan a sus progenitores como vendedores ambulantes en carretas ofertando frutas, verduras y otros productos. También están los que venden dulces en semáforos o los que limpian parabrisas también en cruces vehiculares. (Alcaldía de Medellín, 2012).

En un estudio adelantado por la Alcaldía de Medellín, con un equipo interdisciplinario en el año 2012, se halló que en la ciudad había cerca de 26.500 niños y niñas trabajadores. No obstante, si se amplía a las labores que estos menores hacen de oficios al interior de sus hogares, por más de 15 horas semanales, el dato se aumentó a 47.772 niños y niñas. Y en relación al trabajo infantil, en las comunas de la ciudad, una de las que presenta mayores

³ Baste con mirar los Planes de Desarrollo Municipal-PDMM- (2008 – 2011). *Medellín es solidaria y competitiva*, Informe de gestión (2011). actuación urbana integral, p.60ss; PDMM (2012-2015), Informe de gestión (2015), *Garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud*, p.22.

niveles de menores trabajando es la Comuna 4 (Aranjuez), a la que pertenece el barrio Moravia. (Alcaldía de Medellín, 2012).

Ante posibles soluciones a esta problemática, emanan las del mediano y largo plazo. En un plazo intermedio, el Estado podría, una vez ubicadas las familias con menores laborando, para generarles más estabilidad laboral a los progenitores ayudarles a que creen microempresas con modelos asociativos y colaborativos; a esto sumarle que no haya ningún niño desescolarizado en el barrio y complementarles la formación, con actividades dirigidas en el deporte, la cultura y el ocio productivo y tiempo libre.

En el largo plazo, continuar con la veeduría y acompañamiento a las microempresas y actividades asociativas productivas que se hayan creado, es decir que se continúe con una política de presencia y apoyo real del Estado (nivel nacional, departamental, municipal), ya que la discontinuidad impide que se consoliden los proyectos y bloquea el desarrollo social.

Ante falta de voluntad política de las autoridades locales para atacar el problema de raíz, suministrando las oportunidades educativas necesarias para los niños, en el barrio Moravia, se planeó una intervención, desde la expedición del Decreto 0321 del 2018, con el “Plan Parcial de Moravia” emitido por la administración medellinense, en el que muchas familias serían reubicadas, con unas consignas como “entornos sostenibles y equitativos” o “el desarrollo ambiental y social”. (Robledo, 2019). Lo que ocasionaría inestabilidades laborales, educativas y de calidad de vida para: muchas familias que allí hace 40 años se asentaron y fueron construyendo de a poco su patrimonio; y otras que no tienen más donde vivir, por las favorabilidades en costes de arriendo, servicios y la cercanía a escuelas.

No obstante, no se le puede dejar toda la responsabilidad a la administración pública en combatir y prevenir el trabajo infantil, se debe recordar que desde la Const. de 1991 se establece una corresponsabilidad, en donde la familia, la sociedad y el Estado están obligados a “asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente

su cumplimiento y la sanción de los infractores” (art. 44). Y cierra ese artículo aludido recordando que “Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

Por lo anterior, y con la intención de aportar a la comprensión de esta problemática que no es nueva, pero que sigue afectando a los niños y niñas, particularmente en el sector de Moravia, se desarrolló la siguiente pregunta:

1.1. Pregunta problematizante

¿Cuáles son las percepciones que tienen los padres y cuidadores frente a la influencia del trabajo infantil en el desarrollo del niño, en el barrio Moravia – Medellín, 2019?

1.2. Justificación

Este tema del trabajo infantil en el barrio Moravia responde a una problemática latente en este sector. Con esta investigación se busca identificar las percepciones que tienen los padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia. de igual forma dejar evidencia que aún existe dicha problemática en la zona.

Para ello con los elementos que aportan tanto la teoría (comprensión el fenómeno) como la praxeología (la práctica, la puesta en escena) del trabajo social, se nutre y soporta esta investigación, y entregará elementos que podrán contribuir a mermar el T.I. Este estudio desplegó un trabajo de campo con familias que avalan el trabajo infantil de sus hijos menores en la zona de Moravia.

Es pertinente abordar la situación del trabajo infantil, para que, desde lo social, se avance en entender que alrededor de este, hay una serie de fenómenos que se encuentran inmersos en la vida cotidiana y que influyen en el desarrollo integral, en este caso afectando al niño trabajador.

La investigación se articula a la sub-línea de “Familia, infancia y adolescencia y juventud” del programa de pregrado de Trabajo Social de UNIMINUTO (2015), ya que hay que abordar estas entidades y actores como: “(...) procesos de construcción social y cultural para las relaciones humanas desde la perspectiva de formación del Trabajo Social y a partir del desarrollo de propuestas investigativas”. (UNIMINUTO, 2015, p.56). Y en efecto, en este estudio, los actores directos son familias que tienen a cargo menores de edad que ejercen el trabajo infantil.

Por tanto, se recuerda que las familias no son patrimonio de nadie, no se pueden encajar como propiedad de ninguna instancia, pero si son consideradas como un invaluable bien social y político. (Therborn, 2007). En las familias se fundan formas particulares y subjetivas de desenvolverse en la vida social y privada. Y “Son también un actor decisivo en el desarrollo social, un espacio deliberante y actuante de la sociedad civil “(UNIMINUTO, s.f., p.59). De allí la importancia de investigar lo relacionado con las familias, su estructura y en este caso del trabajo infantil.

En las dinámicas propias de esas interrelaciones dentro y fuera de las familias, Bernal & Rodríguez (2017), hallaron que “el entorno familiar, las prácticas de crianza y otras variables más, como la estructura familiar y aspectos culturales, inciden o se ven afectadas por la problemática del trabajo infantil”

Lo anterior, confirma la pertinencia de esta investigación para la profesión del trabajador social, ya que permite el contacto directo con las familias objeto de estudio, (acorde con los objetivos de investigación), para que surjan las posibles causas, orígenes y otros aportes que enriquecen las reflexiones del trabajo infantil, para que se puedan, desde grupos de trabajo interdisciplinarios, diseñar y emprender soluciones que aporten a mermar esa situación del trabajo infantil, sobre todo cuando los tentáculos del mismo afectan, el proyecto educativo, así como el desarrollo emocional, psicológico y hasta motriz de los niños.

Para una mejor comprensión del objeto de estudio, se realizó un trabajo de campo con tres representantes de igual número de familias, que reunieron requisitos como: tener menores trabajando en la época de este estudio, bajo la aquiescencia del adulto; ser adultos mayores de 18 años los que permitieron, bajo el anonimato ser entrevistados, habitar el barrio de incidencia (Moravia), además de conocer los alcances pedagógicos por medio del consentimiento informado de este estudio.

De las impresiones de estas familias de incidencia, se busca aportar a no solo entender las percepciones sobre el trabajo infantil (objeto de estudio), sino dejar elementos para que otras familias y el resto de actores estatales y sociales, sumen a la comprensión del fenómeno del T.I., y no diagnostiquen más, y, al contrario, ejecuten soluciones concertadas con las necesidades propias de las familias y menores implicados.

Al mismo tiempo, con los resultados de este proyecto, se espera socializarlos con líderes y lideresas clave de la comunidad de Moravia, actores educativos y otros representantes de otros sectores que les competa el tema, para aportar a que las familias tomen conciencia, de la importancia de que los niños no abandonen el sistema escolar, para que no pongan en riesgo su proyecto de formación, la cual debe ser a lo largo de toda la vida, en consonancia con Álvarez (2014).

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Analizar las percepciones de padres y cuidadores frente a la influencia del trabajo infantil en el desarrollo del niño, en el barrio Moravia – Medellín, 2019

2.2. Objetivos específicos

Identificar las percepciones que tienen los padres y/o cuidadores de niños y niñas del barrio Moravia de (Medellín) acerca del trabajo infantil.

Examinar las condiciones socioeconómicas de las familias de niñas y niños trabajadores del barrio Moravia (Medellín, Antioquia)-

3. ESTADO DEL ARTE

Se abordan estudios e investigaciones internacionales; investigaciones nacionales relacionados con el trabajo infantil, estableciendo diálogo e interpretación con la problemática desde esas auscultaciones.

Seguidamente se alude a la historia del barrio Moravia, con algunas investigaciones en la zona, correlacionadas con el trabajo infantil.

3.1. Trabajo infantil, estudios e investigaciones internacionales

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o Unicef, el cual es un programa de la Organización de las Naciones Unidas, en julio del año 2018, emitió una edición especial titulada “Trabajo infantil ¿esta no es mano de obra!”.

En esta publicación el objetivo central es “acabar con el trabajo infantil en el 2025”, y sobre esta actividad la UNICEF (2018), recuerda que

(...) es una grave violación de los derechos de los niños y niñas, con consecuencias negativas y duraderas para su desarrollo físico, mental y social: los priva de su derecho a la educación y el juego, los expone a abusos y violencia, y perpetúa situaciones de pobreza y desigualdad social. En UNICEF nos hemos unido al objetivo de erradicar el trabajo infantil de aquí a 2025. (p.3).

Paralelamente compiló la UNICEF, que hay cerca de 218 millones de niños empleados en los cuatro continentes, de los cuales 152 millones, se considera que son víctimas del trabajo infantil. Ya que, dichas labores demandan bastantes horas de dedicación, y a los niños y niñas muy pequeños, les pone en riesgo su salud y el bienestar, y les quita tiempo indispensable para la educación, recreación y el juego. (UNICEF, 2018).

En Argentina la investigadora Silva (2018) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Buenos Aires, publicó como resultado de investigación “Diversidad y educación: el caso del trabajo infantil”, el cual tuvo como objeto el “Conocer los determinantes sociales del trabajo infantil y las políticas para la diversidad en trabajo y educación en Corrientes, ubicada en el nordeste de Argentina (NEA) desde un punto existencial” (p.59). El método utilizado fue el análisis de documental y de estadísticas, con el abordaje de informantes calificados en trabajo y educación.

Entre los hallazgos de esta investigación apareció que no existen estadísticas oficiales en esa localidad de Corrientes y solo algunos datos parciales de las diferentes formas del trabajo infantil. “Faltan informes sobre todo el territorio de la provincia sobre cuántos niños y niñas trabajan, de qué edad, con qué grado de escolaridad, en qué tipo de tareas, cuántas horas de trabajo, cuántos días de la semana, etc.” (Silva, 2018, p.74)

Por lo anterior carecen de los elementos e informaciones indispensables para que se pudieran articular acciones con entidades gubernamentales para emprender estrategias, y políticas públicas educativas reales, para acometer e intervenir ese trabajo infantil.

Se encontró, que ese gobierno local (Corrientes) no ha tenido “(...) interés por el problema del trabajo infantil rural, y los de educación están lejos de abordar el problema desde la mirada de ‘la interculturalidad crítica’” (Silva, 2018, p.75).

También está la interculturalidad, que no es otra cosa que el proceso de convivencia e interrelaciones entre personas, grupos y comunidades de diferentes culturas, religiones, etc. Y posee valor en la medida en que sea crítica, y es crítica según Freire (2004), si se desarrolla como una acción o acto pedagógico, que aporta a construir sociedad y bienestar.

El investigador estadounidense Eric Edmons y su esposa la eslovena Nina Pavcnik, han dedicado su labor profesional a indagar sobre el trabajo infantil, entre sus pesquisas, la

revista “Journal of Economic Perspectives”, les publicó en el año 2005, “El trabajo infantil en la economía global”, la cual se basó en un enfoque descriptivo, y luego de analizar el tema en 36 países, entre sus hallazgos se destaca que en efecto al trabajo infantil, se le asocia con maltrato infantil, en países considerados desarrollados, pero, en los países en vía de desarrollo estas formas de trabajo infantil son muy comunes y transmitidas de manera cultural, por lo que no poseen la misma percepción por parte de padres, autoridades y sociedad en general. (Edmons & Pavcnik, 2005).

Edmons & Pavcnik (2005), hallaron que uno de los detonantes y causantes del trabajo infantil, era el bajo nivel de ingresos en los hogares, aunado al escaso nivel de crédito y endeudamiento con la banca por parte de esos jefes de hogar, más la inestabilidad laboral y no poseer cargos, ni ingresos fijos, lo que hace que los padres envíen a sus hijos a trabajar, como una estrategia para conseguir recursos y poder pervivir; y los niños eran más propensos a ser enviados a labores de hombres

Otro hallazgo se relaciona con que algunos estados, gobernantes y/o sectores privados, aportaban a esas familias para alcanzar mejores desarrollos económicos, que les permitían a los padres a esos hijos continuar con su escolarización. (Edmons & Pavcnik, 2005).

3.2. Investigaciones nacionales acerca del trabajo infantil

En una investigación publicada por la Universidad Santo Tomás, por Ruiz (2018), titulada “Efectividad de las políticas públicas frente al trabajo infantil en Valledupar en el periodo 2014 a 2015”, se buscó conocer la realidad, frente a las políticas públicas y su eficiencia para prevenir el trabajo infantil abusivo, que se viven en el municipio de Valledupar.

Entre los hallazgos de la investigación anteriormente citada, encontraron que no obstante los mecanismos legales y constitucionales, más la realización de campañas, de varias capacitaciones padres y madres de familia y la sociedad en general, de cara a interiorizar y concientizar en las consecuencias que emanan del trabajo infantil, y las políticas públicas

que emprenden algunas entidades oficiales frente al trabajo infantil, aún hay muchos niños y niñas vulnerables y en que están siendo víctimas de las peores formas de trabajo y trabajo infantil. (Ruiz, 2018).

En el año 2012, la Universidad Javeriana, publicó los avances de la investigación “Eliminación del trabajo infantil a través de la educación en Colombia”, realizado por Romero, Amar, Palacio, Madariaga, Sierra, & Quintero. (2012), y co-ejecutado por “Partners of the Americas, La Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE-, DevTech y Mercy Corps., con el auspicio del Ministerio de Trabajo de Estados Unidos, La Fundación Mamonal de Cartagena, y la Fundación para el Desarrollo del Niño, la Familia y la Comunidad de Santa Marta. El objeto fue buscar esos factores familiares y sociales considerados de alto riesgo, coligados al trabajo infantil. Se realizó en una muestra intencional, conformada por 835 niños, niñas y adolescentes con el rango entre 6 y 17 años, de las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, los cuales habían participado previamente en otro proyecto titulado “Educame primero, Colombia” durante el año 2008.

Y aunque las políticas sociales dirigidas a la infancia han aumentado en el país, aún “(...) falta aplicar una política sostenible y consistente de manera articulada institucionalmente, no solo dirigida a la protección de los niños y las niñas, sino también a sus padres”. (Amar, et al, 2012, p.494).

3.3. La historia de Moravia

En el portal nativo digital colombiana, Kyenyke, fundado en el año 2010, enfocado en crónicas e historias detrás de las noticias, una de sus crónicas es acerca de Moravia y su origen, y en este barrio aludido, apareció que: “Moravia es un barrio de Medellín que ocupa unas 42 hectáreas. En él viven más de 37 mil habitantes y se reconoce como la comunidad más densamente poblada de Colombia (...). [Kyenyke, 2014, parr 4].

En 1950, el terreno actual de Moravia, eran unos potreros atravesados por el Río Medellín. Era una zona que le gustaba a las familias de Medellín, para realizar paseos dominicales de olla, y por su sendero transitaba el antiguo tren. Habían tupidos palos de mango, mora y otros frutales que aportaban además de sus frutos, a dar sombra a los visitantes. Para el año de 1956 aparecieron las primeras construcciones en el barrio, a orillas del tren y del río. Y por aquella época se erigió Moravia (Cadavid, 1996).

Un poco más de dos décadas adelante, en el año de 1977, por medio del Acuerdo 03 de 1977, del Concejo de Medellín, se erigió el lugar como botadero municipal, y así fue hasta cuando, la contaminación, el exceso de basura, la falta de espacio y otros factores impidieron que allí se siguieran botando desperdicios.

Entre los años de 1983 y 1987, se agotó el área en tierra y a cielo abierto disponible y se volvió un problema de salud pública, y entonces apareció un programa, llamado “Rehabilitación del antiguo basurero”, el cual se trasladó el botadero a la llamada Curva de Rodas, en la autopista Norte, que conecta a Medellín con Bogotá (Alcaldía de Medellín, 2013).

Actualmente Moravia pertenece a la Comuna 4, de Aranjuez, dicha Comuna posee 163.213 habitantes de los cuales 77.968, son hombres y 85.245 mujeres. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística en la República de Colombia, -DANE-, 2018).

3.4. Investigaciones sobre Moravia

Hernando Restrepo y Alejandro Vargas, en el año 2000, realizaron un estudio con 250 niños y adolescentes, publicado en el año 2002, entre los hallazgos, emanó que estos se dedicaban a oficios como el transporte de mercancías (en carritos o al hombro), vendedores y ayudantes en puestos de hortalizas y frutas. La muestra fue de 207 varones y 43 mujeres a los que fueron abordando y haciéndoles seguimiento durante 10.5 meses. El promedio de

edad fue de 14.3 años. El 90 % vivía en su momento con sus padres. Y el 80 % de los niños, expresó que al menos uno de sus padres estaba desempleado.

Restrepo & Vargas. (2000), hallaron que esos niños trabajadores infantiles y juveniles, en dicha plaza de mercado: “proceden de un estrato social bajo o medio, y en casi todos estos hogares el empleo del niño o adolescente contribuye directa o indirectamente a la economía familiar” (p. 17). A lo que se le suma que aproximadamente la mitad de esta población no estudiaba, estaba mal nutrida, con ingresos que no justificaban ni el esfuerzo de los menores, ni las horas que dedicaban al mismo, y encontraron “casos de maltrato infantil, constituyéndose en un factor de riesgo físico y psicosocial que podría tener impacto nocivo en la salud de estos trabajadores” (p. 17).

En el año 2000, María C. Salazar, publicó un artículo titulado “El trabajo infantil en Colombia: tendencias y nuevas políticas”, y allí, realiza un diagnóstico de lo que ocurría en cuanto al trabajo infantil en el cuatrienio (1992-1996), y aunque pareciere algo distante a la fecha actual, es pertinente por los aportes que la autora presenta los cuales siguen teniendo vigencia. Entre las reflexiones que Salazar (2000) realiza, están que habría que emprender estrategias, políticas y programas, para eliminar el trabajo infantil y que estas se sustenten en políticas educativas que impidan deserción en la Básica Primaria y posibilitando el acceso de todos los niños al sistema educativo. Enfatiza y recuerda la autora que los derechos de los niños “priman sobre cualquier otro derecho no ha sido suficientemente enfatizado; tampoco la participación de los niños y de las niñas en todas las decisiones que los afectan” (p. 157).

A su vez en el análisis de esta temática, en alusión a un seminario del trabajo infantil, realizado en Bogotá en ese inicio del siglo XXI, entre el Ministerio del Trabajo y la OIT (2000), la autora Salazar (2000) planteó medidas para buscar:

(...) mejorar la condición económica de los hogares más pobres y de las madres que, solas, velan por sus hijos; incrementar el acceso a la educación

básica y la calidad de ésta; insistir sobre los derechos de los niños y lograr los cambios culturales que reivindicquen la educación antes que el trabajo para los niños y niñas. En resumen, el país debe convencerse de que el lugar del niño y de la niña está en la escuela, y que el poder de los niños y niñas no está en el trabajo. (p. 158)

En el año 2006, Ana Lucia Higuera Jaramillo y Ana María Navarro Peláez, en un estudio titulado: “Pobreza en el barrio Moravia sector el morro: una lectura de los aspectos socioeconómicos desde el enfoque de las capacidades humanas de Amartya Sen”, hallaron tres categorías: Las dotaciones, los funcionamientos y los aspectos sociales.

En la categoría de *dotaciones* hallaron que existían unas condiciones precarias en:

(...) la dotación de vivienda, la mayoría de los hogares son ranchos, cabe destacar que el único servicio de tipo domiciliario pagado a EPM es el de la luz, todos los demás (Agua, Acueducto y Alcantarillado) los poseen por construcción propia de forma rustica. Las limitadas dotaciones imposibilitan a la persona a llevar una vida digna y cómoda, a su vez inhabilitan las condiciones de salud, pues sus habitantes son vulnerables a enfermedades, producto de las condiciones insalubres que persisten en las viviendas. (p.45).

Es decir que vivir bajo estas condiciones no es apto para un crecimiento digno de los NN, para su desarrollo libre de la personalidad, entre otros. En relación con los *funcionamientos*, la segunda categoría, se puede resumir en que había condiciones indignas y no satisfechas en: salud, en educación y en la nutrición del grupo familiar.

En la categoría de los aspectos sociales, se encontró que factores como: “(...) la edad, la conformación del núcleo familiar, y las características del empleo inciden de manera relevante en la vida de las personas (...)” (p. 46). Descubrieron que había muchas personas conformantes del núcleo familiar y la mayoría eran NN, lo que pudiera ser un factor que

lleve a los padres a utilizarlos en el trabajo infantil. Muchos de esos hogares vivían en hacinamiento y:

La informalidad de los oficios que desempeñan es producto de la deficiencia del nivel educativo, por otra parte, la población asentada en el lugar en su mayoría es víctima de la violencia y el desplazamiento, característica que repercute en la dignidad de las personas y que perturba el llevar un buen nivel de vida. (p.46).

Estos hallazgos, quedan como un interesante referente para esta investigación, ya que a pesar de que fueron encontrados hace doce años, permiten abordar las tres categorías para este estudio.

En otra investigación realizada por Anne Llider Gil, en el año 2006, titulada “Análisis del trabajo infantil en Colombia: perspectiva legal y psicológica”, la autora halló que hay diversas consecuencias por el trabajo infantil en los menores, las cuales se evidencian en temas físicos sociales y psicológicos. Unas experiencias tempranas que les han llevado a realizar trabajos deshonrosos que les afectan la autoestima y la autoimagen, además de su identidad de género, y pudieren ocasionarles trastornos y la interiorización errada de patrones de comportamiento que afectan las interrelaciones sociales.

Recalca el estudio que es en la escuela en donde el niño se socializa y forma el autoconcepto de sí, a partir de las interrelaciones con los otros pares. Y escribe Gil (2006) que una de las formas de resolver el problema del trabajo infantil se encuadra cuando se garantiza y hace efectiva la educación en los NNA.

Igualmente, en el plano de lo psicológico, Gil (2006), expone que el trabajo infantil impide un adecuado desarrollo de los menores y puede ser un factor de alto riesgo “(...) para el desarrollo de trastornos y de patologías, como depresión, trastornos de ansiedad y estrés”. (p. 66)

En el año 2007, la investigadora Nora Elena Mesa Sánchez, con un subgrupo de coequiperos de la Universidad Nacional, emitió los resultados de una investigación “Moravia, procesos de construcción y deconstrucción de un territorio popular: reflexiones sobre la noción de densidad social”. Allí abordó la temática de la densidad poblacional en un barrio que otrora fue un botadero de basuras. Y entre los hallazgos encontraron que en el barrio desde sus inicios se han vivido: invasiones; programas de rehabilitación sin terminar y reacomodo del hábitat

También hallaron que era necesario emprender en su momento, procesos de reubicación de algunas familias que habitaban en condiciones indignas, a diferentes sectores de la ciudad, aunado, al mejoramiento de la cuenca de la quebrada la Bermejala; más la construcción y mejoramiento del sector conexo al Centro de salud; y se necesitaba la construcción de la sede de la casa de la Cultura, entre otros. (Mesa, 2007).

Begoña Leyra, en el año 2009, realizó una investigación doctoral titulada “Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en Ciudad de México”, en un trabajo etnográfico con técnicas cualitativas de ciencias sociales que fue, muy prolijo en la utilización de técnicas de recolección de investigación, en las que la autora: realizó entrevistas en profundidad (semiestructuradas); entrevistas no estructuradas (informales); observación participante; historia de vida, entre otras. En una búsqueda por comprender parte de la situación y hechos que rodean la realidad de las niñas trabajadoras en la Ciudad de México; cruzando las circunstancias laborales, con el entorno familiar, y la forma como ellas iban desarrollando su identidad, su espacio vital y la manera de correlacionarse. (Leyra, 2009).

Entre los hallazgos de esta investigación se destaca que el trabajo infantil, surge como una opción laboral para subsistir y ante las pocas alternativas de empleabilidad de las familias:

El trabajo infantil no es una consecuencia directa de la pobreza, sino que también supone una alternativa laboral ante la falta de oportunidades, ante

situaciones de peligros en el entorno vital, de poca proyección laboral en el empleo formal; ofreciendo además la adquisición de habilidades y destrezas y el aprendizaje de un oficio para el futuro (e incluso para el presente). (p. 449)

Otro aporte de esta investigación de Leyra (2009), a destacar es que no siempre el entorno laboral es inseguro, sino que puede ofrecer situaciones de más control social, que el que se da al interior de las familias, en donde pueden ser las niñas víctimas de violencias y otros vejámenes:

Entre las niñas, el trabajo también puede suponer una cierta autonomía que no disfrutaban en el ámbito doméstico debido al control que hay sobre ellas (que se vuelve más laxo en el entorno laboral). Pero también se debe desmitificar el hogar como lugar seguro y la calle como peligrosa, ya que en ocasiones el hogar es un lugar de violencia y alcoholismo de algún familiar, mientras que el lugar y entorno laboral se convierten en espacios menos hostiles debido a las redes sociales, a los apoyos y a los vínculos de pertenencia. (p. 450).

Otálvaro, (2011), como uno de los resultados de su Maestría en Salud Pública, titulada “La crianza del niño trabajador: una reflexión desde la salud pública”, plantea que es necesario mirar el tema del trabajo infantil en Colombia, con la perspectiva de un problema de salud pública, y que se requiere generar políticas y programas para atender de forma integral a las familias, enseñándoles a estos progenitores, que el tema se debe intervenir a partir de las pautas de crianza de los niños. El autor plantea que esta problemática se puede revisar desde las pautas de crianza que los progenitores les dan a estos hijos, y para ello hay que acudir a capacitar a los padres.

Jaramillo (2013), en su tesis doctoral “El trabajo infantil. El caso de «El Prado» en Bogotá, D. C. (Colombia)”, encontró que el trabajo infantil no permitía una debida escolarización,

afectaba la salud e incluso les comprometía su proyecto de vida, por ello ese trabajo infantil:

(...) resulta no sólo ser un gran impedimento para el acceso a la escolaridad y a las múltiples formas de relación social, sino que supone un obstáculo para la supervivencia desde el punto de vista de la salud y del desarrollo integral de los menores. El deterioro de la salud física, psicoafectiva, emocional y espiritual de quienes aún están en etapas de crecimiento y desarrollo es evidente. La condición de riesgo en la que llevan a cabo el trabajo, teniendo en cuenta la edad, nos permite inferir que se está atentando contra la vida de los menores comprometiendo seriamente su presente y su futuro. (p. 274).

Además, Jaramillo (2013), encontró que estas familias no contaban con las mínimas necesidades básicas satisfechas, y que eran grupos familiares numerosos y extensos “(...) que habitan en espacios alquilados o inquilinatos que no siempre cuentan con los servicios públicos fundamentales” (p. 273), más un factor como la carencia de relaciones fraternas entre los hijos de una misma familia; la escasa formación académica de los padres y el estar expuestos esos niños a condiciones de violencia intrafamiliar.

Asimismo, la autora en mención, halló que estos menores eran explotados al recibir menos de medio salario mínimo y, ponían en riesgo sus vidas y las de otros, en este sentido la autora en mención escribió:

(...) trabajan fundamentalmente para ayudar a sus familias y para cubrir sus necesidades económicas, lo que hacen en condiciones de informalidad y de franca explotación laboral, no sólo en términos de la remuneración recibida que en algunos casos llega a ser una cuarta parte del Salario Mínimo Diario Legal Vigente (SMDLV), sino por las condiciones en que realizan el trabajo, dado que un alto porcentaje lo hace en condiciones de riesgo para consigo

mismo y extensivo a otras personas, como es el caso de quienes deben cuidar a sus hermanos menores. (p. 267)

En el año 2017, la periodista Manuela Saldarriaga Hernández, en una crónica-investigación titulada “Moravia: una ciudad a la orilla de otra”, la autora realiza un recorrido histórico de las últimas tres décadas, y algunos de los cambios que ha vivido ese barrio, en el contexto propio y en el de la ciudad de Medellín. Una de las críticas que Saldarriaga Hernández realiza, a la administración de Medellín, es que no hubo continuidad en los proyectos de intervención en Moravia, cuando se lideraron acciones por el exalcalde Sergio Fajardo Valderrama y sus coequiperos, como el señor Federico Restrepo Posada (Director en la época del Departamento Administrativo de Planeación).

Estos últimos lanzaron el macro-proyecto: “Plan parcial de mejoramiento integral del Barrio Moravia -2004 - 2011, -Por la gobernabilidad democrática, la equidad y la inclusión social”, con un presupuesto proyectado a (8) ocho años de inversión y con posibles rublos de más de 51 mil millones de pesos, pero no lo terminaron. En este orden de ideas, Saldarriaga, (2017, p.73), afirmó: “La transformación de Moravia es un proceso inacabado porque se dejó de lado el tema de inserción de la zona a la ciudad, lo que fue promesa política, y se desconectó la inclusión del territorio (...)”.

Los investigadores Juan Manuel Estrada y Lina Mayerly Mojica (2018), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), en un artículo resultado de sus prácticas investigativas titulado “Trabajo infantil y situaciones límite familiares”, advierten que el trabajo infantil, se puede abordar con metodologías, de la pedagogía social, de forma que le aporte a construir su proyecto de vida:

El trabajo infantil se entiende como un discurso social con una orientación específica en el contexto moderno. Sin embargo, no parece posible pensar una sociedad en la que esta actividad no haya existido. El reto es convertir el trabajo infantil en una pedagogía social que complemente los aprendizajes

que el niño obtiene en la escuela y le ayuden a construir el futuro con el que sueña. (Estrada & Mojica, 2018, p.16).

Añade la investigación aludida, que es necesario abordar al niño con una educación que le integre los saberes, entre ellos el valor por el trabajo, el cual Estrada & Mojica (2018), lo entienden como:

un discurso social con una orientación específica en el contexto moderno. Sin embargo, no parece posible pensar una sociedad en la que esta actividad no haya existido. El reto es convertir el trabajo infantil en una pedagogía social que complemente los aprendizajes que el niño obtiene en la escuela y le ayuden a construir el futuro con el que sueña. (p.16)

Estrada & Mojica (2018) expresan la necesidad de educar a los niños, para que entiendan el complejo mundo de la vida, y que:

La lucha social no debe estar dirigida contra el trabajo infantil, en general, sino contra las formas perversas de explotación de la infancia, que someten a este grupo de ciudadanos a situaciones de esclavitud, riesgos físicos y mentales, que acarrear un “costo de oportunidad” en cualquier nivel o que limitan las posibilidades de realización de las expectativas vitales de niñas y niños. (p.17).

Para estos autores, ese viro, requiere que la sociedad se dé cuenta que el trabajo material e histórico de las niñas y niños, genera riqueza y progreso y, por tanto, necesita del reconocimiento civil.

De todo lo anterior, queda claro que hay que trabajar de forma intersectorial, y que el tema es multicausal, es decir, no se puede analizar con la perspectiva de un solo frente, sino a partir de aplicar varias estrategias: las políticas económicas de empleabilidad, el acceso a la

educación de todos, que ningún niño esté desescolarizado, el garantizar que se les respeten los derechos a estos niños, el ir transformando de a poco las escuelas de padres y capacitarlos para que no dejen que sus hijos salgan del sistema escolar, entre otros. Todo esto se colige de este rastreo, y que es menester que se soporte con políticas públicas sólidas para enfrentar el tema del trabajo infantil en el país.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Categorías

Se abordaron unas categorías acordes con el desarrollo de la investigación. Las categorías son: Percepciones sociales; condiciones familiares y trabajo infantil

4.1.1. Percepciones sociales.

Las percepciones sociales como su nombre lo indica son las formas o maneras en que las personas interpretan, miran la realidad social. Los sujetos van interiorizando ideas, esquemas, estereotipos los cuales van haciendo tránsito en su pensamiento y en su forma de actuar. (Priegue, 2008).

Igualmente, las percepciones sociales se combinan de las creencias, de los valores e ideas que los seres humanos van construyendo alrededor de las acciones y de las actitudes que los otros seres realizan, y se van interrelacionando y entrecruzando en los diferentes contextos sociales, culturales, políticos, entre otros escenarios de socialización.

En muchas ocasiones las percepciones sociales, se van consolidando de las expectativas propias de los sujetos y de las que los demás perciben de ellos (emisores) y viceversa, en asocio o relación con alguna situación, comportamiento o conducta. (Grimson, 2015).

Si se aterriza el asunto de las percepciones sociales que las personas puedan tener sobre las familias, hay que conjugar variables como: la forma en que ellos fueron criados, cómo fue su tipo de familia; con quienes se educaron al interior del hogar; el afecto recibido (mucho o escaso). Conjuntamente, hay figuras paternas y maternas que por su presencia o ausencia demarcan la personalidad de los sujetos. Al mismo tiempo la cantidad de integrantes familiares, (numerosos o pocos), influía en la manera en que los sujetos se

comportaban y realizan conductas. Luego esas bases (sólidas o tenues) se llevarán a proceso de socialización en la escuela, y los otros escenarios de convivencia en comunidad. (trabajo, grupos deportivos, culturales, etc.)

4.1.2. El Trabajo infantil.

La categoría del trabajo infantil se asume y confronta desde dos criterios, antagónicos: uno; la que va en contra de cualquier forma de trabajo infantil. Y dos; la que permite y ubica el tema de que los niños entren en la categoría de oficios, defendiendo que esto posibilita la autorrealización, su desarrollo, y todo sin que se les vulnere los derechos. (Pico & Salazar, 2008).

Los autores en mención recuerdan que la categoría de trabajo infantil ha sido una construcción social, histórica y cultural que en el país se ha interrelacionado con algunos sectores económico-sociales precarios y que perviven de la informalidad.

María Eugenia Pico y Myriam Salazar (2008), en el estudio en referencia, aluden al “Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- y a la Convención Sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas ONU”, el artículo dos del Convenio 138 de la OIT, dice que la edad mínima para trabajar del adolescente, “no debería ser menor que la edad en que se termina la escolaridad obligatoria, y en cualquier caso no debería ser menor de 15 años” (OIT, 1973, art. 2).

De acuerdo con Amar & Madariaga (2009), entre las formas de trabajo infantil "más ruines", están la esclavitud o aquellas prácticas similares como el trabajo forzoso; además, están la trata, la esclavitud por el pago de deudas o la servidumbre; se incluye, el utilizar a los niños para actividades ilícitas y/o actividades que les pongan en peligro su seguridad, su salud, la moral de los niños. Igualmente, los autores señalan que es deplorable utilizar a los niños para la actividades indignas e ilegales como prostitución, la pornografía, permitir el reclutamiento forzado, para integrar grupos delincuenciales, usarlos para el tráfico de

drogas, entre otros. A esto se le suman actividades de trabajos forzosos como obligarles a realizar tareas domésticas durante muchas horas, en condiciones de insalubridad. Forzarlos a trabajar en sitios peligrosos que requieran el uso de materiales o peligrosas herramientas peligrosas; y se incluye el forzarles a cargar objetos muy pesados.

Por su parte la Organización Internacional del Trabajo-OIT-, 2002, define el trabajo infantil como la actividad ya sea física, mental, social o moralmente nociva para el niño y que obstruye los procesos escolares. La OIT (2002) plantea que las labores en las que los niños ayudan a sus padres en empresas, o a ganar dinero en vacaciones, o en la casa en horarios diferentes al tiempo escolar, es una actividad positiva que les genera responsabilidad, autoestima y potencia habilidades que no son perjudiciales al niño.

En la situación del trabajo infantil, hay una serie de dinámicas, hábitos y costumbres bastante arraigadas que se traen de los sectores rurales y han migrado con los mismos sujetos a las ciudades. Una de estas creencias es que la calle, es un lugar donde el niño aprende y le ayuda a volverse responsable. (Pico & Sánchez, 2010).

Para las familias del campo es usual que los menores de edad ejecuten diversas labores como trabajos agrícolas y pecuarios. En alusión a algunas de las características anteriores, Ros (2016) expresa: “Los niños que trabajan en la agricultura son generalmente trabajadores no cualificados, corren riesgos por utilizar herramientas inseguras e inadecuadas para su edad, maquinaria pesada con manejo peligroso o instrumentos cortantes con los que pueden herirse”. (p.30).

Esas labores en el campo son arduas, desde la madrugada hasta entrada la noche, semanas con horarios extensos, entre cambios abruptos del clima y sin condiciones apropiadas de seguridad. (OIT, 2002).

En el otro lado de la orilla, está el sacerdote y pedagogo peruano Alejandro Cussiánovich (2002) en cuanto al trabajo infantil, el cual es un defensor del movimiento de los derechos

de los niños y niñas trabajadores (NATS) y aboga de que es instrumento para el desarrollo y crecimiento de los niños; que les permite nuevas interrelaciones con los demás y no solo la obtención de recursos económicos. Considera el autor en mención que los niños, son sujetos que tienen derecho a decidir si trabajan o no; unas personas con capacidad de decisión autónoma para optar por lo que les conviene. En estas actividades laborales hay una participación directa y activa del niño en sociedad. Acerca de los niños como protagonista del trabajo infantil, Cussiánovich (2002), indica que es prioritario “(...) una actitud de verdadera escucha de los NATS, de dejarnos interpelar por sus maneras de situarse frente a sus experiencias de trabajo, de ciudadanía, de luchadores contra las consecuencias más atroces de la pobreza como el hambre”. (p. 13).

Se tienen: los que por legado y tradición ven de manera normal el trabajo infantil, e incluso fuerzan a los hijos a que realicen labores en las que consigan dinero, para subsanar dificultades económicas; los otros, que ven ese T.I. como una oportunidad para que los niños aprendan a ser más hombres, que adquieran experiencia para la vida; y los de acullá que, desde posiciones legales, persiguen y sancionan a los cuidadores y otros acolitantes del T.I, el cual se ve como un delito.

En el trabajo infantil, en Colombia, hay que recordar que en la Ley 1098 del 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), se ratifica la protección integral a los NNA, acogiendo los tratados internacionales como: la Convención sobre los Derechos del Niño-ONU-(1989); “Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño” del 29 de mayo de 1993; la “Convención Interamericana sobre la Restitución Internacional de Menores”, suscrita en Montevideo- Uruguay- en 1989 y aprobada por el Congreso de la República de Colombia, por medio de la Ley 880 de 2004, que a su vez, fue declarada executable mediante la Sentencia C-912 del 2004, por la Corte Constitucional; entre otros; y derechos del orden constitucional colombiano.

En este Código de Infancia y Adolescencia, se aboga por el “reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de estos, la prevención de su amenaza o

vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”. (Ley 1098, 2006, art. 1).

En el Código se dictamina que habrá castigo penal a quienes sometan a los menores a malos tratos, abusos, discriminación o a quienes se aprovechen de manera económica de ellos induciéndolos a la mendicidad, la prostitución, al trabajo forzado o a cualquier actividad que impida su libre desarrollo.

Asimismo, en la Resolución 1796 del 2018, se hizo una actualización del listado de actividades peligrosas, nocivas, para la salud, e integridad física o psicológica y a las que no deben estar expuestos los menores de 18 años. 12 años atrás con la Ley 1098 del 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, en el artículo 20, en los “derechos de protección” en numerales 12 y 13, los niños serán protegidos contra:

12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.

13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT. (Ley 1098, 2006, arts. 12-13)

Con base en esta normatividad, se colige que el trabajo infantil vulnera los derechos de los niños, de ahí que las políticas públicas para la niñez se deben encauzar hacia la promoción y defensa de los derechos de la infancia.

Se puede decir que de un lado el trabajo infantil puede desestimular e incidir en el no progreso en el proyecto educativo de los niños. Por ello tanto el Estado como la Familia deberán acoger y proteger más eficazmente a los niños, para evitar, que tengan que engrosar las filas del trabajo infantil. Por otra parte, es menester diferenciar cuando el trabajo infantil se origina y lleva de telón la explotación infantil; y cuando se desarrolla para cooperar con la manutención de la familia.

4.1.3. Condiciones familiares.

Antes de abordar este apartado, es necesario empezar por definir familia, ya sí la Edición del Tricentenario del Diccionario de la Lengua Española le entrega diez (10) acepciones al término familia, de las que se destacan las tres primeras así: “1. f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas; 2. f. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje; 3. f. Hijos o descendencia. [...]” (RAE, 2018).

La familia es un grupo, es un microsistema en el que hay ciertos integrantes que viven juntos, que pueden ser afines en raza, linaje, consanguinidad, u otros. En efecto, cada familia posee en su interior unas condiciones únicas que la hacen diferente a las otras instancias de socialización, es decir cada familia posee rasgos, modos de vivir, referentes culturales, religiosos, entre otras características, que la hacen diferente a las demás. En la familia aparecen: escenarios para los aprendizajes de lo axiológico (González, 2014); se propician ambientes para la comunicación asertiva y para la afectividad, de manera que dicho clima sea duradero. (Andrés, 2009).

Este microsistema es el espacio por excelencia para que se puedan interiorizar las normas, para fomentar temas como la autoestima, el respeto por las diferencias, por el género, en la vía de erigir la construcción de la personalidad, en permitir que emanen las identidades de un yo y un nosotros dialogante, en comprensión del otro, de la alteridad. (Beltrao, 1975).

Es una perogrullada, pero no todas las familias son iguales, se diferencian por temas como: su cultura, su desarrollo histórico-social; que compendia lo político, lo religioso, su conformación y otros ítems, que en su conjugación generan varios tipos de familia. Entre estas se destacan: la familia nuclear; extensa; monoparental; reconstituidas; entre otras. Seguidamente se habla de forma sucinta de cada una de ellas:

4.1.3.1. La familia nuclear.

La familia nuclear⁴, parte de una pareja, llámese matrimonio, llámese unión libre, u otra, en la que se engendran y crían hijos, y ellos permanecen en el domicilio de los padres. Para Beltrán (2009):

La ‘familia nuclear’ se inicia cuando surge la necesidad económica de independencia, de tener su nuevo linaje, su propia intimidad, un lugar que permita de manera permanente a las nuevas parejas establecer nuevos lazos sanguíneos sin tener que convivir y depender de sus padres, en general allí se crían los hijos mostrándoles el camino futuro de la independencia. (p.58).

En este estudio no se realiza (ni es el alcance) ningún debate sobre temas religiosos o del género de los integrantes de la familia.

4.1.3.2. La familia extensa.

La familia ‘extensa’, se determina a partir de unas interrelaciones que se dan entre dos o más familias nucleares, o cuando uno o varios parientes de alguno de los integrantes de la pareja, deciden conformar o integrarse a una nueva familia. Por ello en la primera, surgen otras dinámicas e interrelaciones entre padres e hijos, es decir se da otra reunión de padres y con la de los hijos casados; y en la segunda, el pariente o los parientes hacen parte de la dinámica de la pareja.

Pueden reconformarse estas familias en ambientes muy numerosos, cuando hay mucha descendencia y los hijos deciden seguir con sus padres, los cuales, a la vez adquieren dinámicas de abuelos. Otra variable que se suma es cuando no hay muchas oportunidades

⁴ Para autores como el antropólogo George Murdock, (1960), la familia nuclear, se encuadra en un matrimonio tradicional entre un hombre y una mujer con sus hijos. No se pretende entrar en profundidad en analizar si en efecto esta familia nuclear está o no en crisis, por la complejidad del tema. Pero los jóvenes actualmente no quieren casarse. No están muy comprometidos con el tema de estar con una sola pareja para toda la vida. (Cervantes, 2016).

de empleabilidad, lo que lleva a que se dé una unión de nuevas parejas, que les toca convivir en una de las casas de sus progenitores. No obstante, los procesos de modernización, esa familia extensa, en sus diversas formas, no parece estar en vía de extinción. En relación a la conformación de familias extensas, más los valores culturales asociados a la vida familiar que favorecen la convivencia de estas, Rodríguez (2004) expresa:

Ciertos procesos demográficos como el envejecimiento de la población y la consiguiente sobrevivencia de los abuelos durante muchos más años que antes, favorecen la integración de las familias extensas en una sociedad donde los lazos familiares tienen aún mucha fuerza. Ejemplo de ello familias nucleares reincorporadas. (p.120).

Este tipo de familia, es muy común en países en vía de desarrollo, en los estratos bajos, en donde por diversas causas, aparecen de forma imprevisible, y ante la no autonomía económica para vivir en una morada independiente, acuden a convivir con algunos de los padres o madres de origen, a lo que se suman otros integrantes de la familia base, y los nietos, conjugándose varias generaciones que hacen complejas las pautas de crianza de la nueva pareja, y el nuevo convivir, entre otras situaciones y dinámicas del compartir techo.

4.1.3.3. La familia monoparental.

Puede surgir cuando la familia decide no seguir viviendo junta, elige separarse y/o divorciarse. También cuando una mujer decide ser madre soltera y quedar en embarazo por inseminación artificial, o si alguna persona sola decida adoptar.

4.1.3.4. Las familias reconstituidas.

Surgen a partir de la viudez (de alguno de los integrantes de la pareja) con la cual se viene una nueva relación afectiva que confluye hacia otra unión, o convivencia con otras personas, y el nuevo integrante podría aportar hijos que posea de una anterior relación. No son un fenómeno reciente, pero aparecen luego de la separación o de la muerte de uno o de los dos miembros de la pareja.

Algunas variables han llevado a que las familias en el país (sobre todo, de estratos 1 y 2) estén en crisis, entre ellas, por: “(...) los procesos de globalización implementados en los países en vía de desarrollo, las nuevas tecnologías que aumentaron el desempleo, el incremento de nuevos puestos de trabajo precarios y la reducción del poder adquisitivo de las personas”. (Fajardo, Gómez y Jaramillo, 2011, p.262).

Es muy importante el entorno físico del hogar, para determinar, si hay condiciones que favorecen la crianza y desarrollo de los niños y niñas. Es igualmente necesario que los padres, madres o acudientes de los menores cooperen, acompañen los procesos, dediquen tiempo para estar pendientes de sus hijos-jas. (Morell, Rodríguez & Sierra, 2015).

Por efecto espejo, las conductas y actitudes de esos padres y/o cuidadores acompañantes educa bien o produce réplicas negativas, en una correlación de lo que los padres sienten por los hijos y viceversa, se manifiestan los comportamientos de los niños y niñas, en consonancia con Sahili (2010).

Conjuntamente, las relaciones e interrelaciones que desarrollen y tengan por costumbre los padres, madres y/o cuidadores van demarcando, denotando e inciden en la forma de erigir la personalidad y comportamiento de esos niños y niñas tengan.

Las pautas de crianza, son esas maneras de educar, formar y/ acompañar de manera correcta a los hijos, o ya sea el hacerlo de forma incorrecta o por la omisión, hay muchos

retos, para que estas sean sólidas, de manera que se combinen el amor con la disciplina, en donde la libertad no sea libertinaje, e incluso si se tienen que tomar decisiones parentales que cuiden y no permitan el desvío de los hijos hay que tomarlas, ya que los padres no son, ni pares compinches, ni pares cómplices de sus descendientes. Donati (2003)

Ahora bien, por su parte hay otro aspecto clave del tema en estudio, y es la pobreza, y en efecto una familia es pobre, cuando no posee, ni cuenta con los medios suficientes, ni necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

Hay diferentes variables que contribuyen al aumento de la pobreza o a que esta se mantenga de una generación a otra: la baja escolaridad; la poca participación social; la empleabilidad inestable e informal; o el marcado desempleo, entre otras. De las anteriores hay unas variables que son determinadas estrictamente por los peritos en economía, y ocurre cuando las personas están por debajo de un umbral de ingresos que no les permite satisfacer todas las necesidades básicas. (Max-Neef, 1993).

Este autor chileno Max-Neef, propone no hablar de una pobreza, sino de varias pobrezas (en plural), ya que, si alguna necesidad humana no es adecuadamente satisfecha, es una muestra de pobreza humana (Max-Neef, 1993). Con relación a varios tipos de pobreza, el autor mencionado da ejemplos:

La pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficientes); de protección (debido a sistemas de salud ineficientes, a la violencia, la carrera armamentista, etc.); de afecto (debido al autoritarismo, la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc.); de entendimiento (debido a la deficiente calidad de la educación); de participación (debido a la marginación y discriminación de mujeres, niños y minorías); de identidad (debido a la imposición de valores extraños a culturas locales y regionales, emigración forzada, exilio político, etc.) y así sucesivamente. (p. 43)

Se debe afianzar en esta categoría, el tema del desempleo, y cuando este tiende a continuar y no desaparece, se convierte en un componente estructural de las economías. (Max-Neef, 1993)

Ocurre también, que, en ocasiones en las familias, se legan de generación en generación la tradición de trabajar antes de los 14 años, para ayudar a la manutención de la familia, pero esto no es garantía para salir de la pobreza, sino, para pervivir y lograr satisfacer unos mínimos vitales (OIT, 1998). Otra cantidad de familias pobres tampoco han logrado poseer vivienda propia, lo que les conlleva pagar un arriendo, y esto les disminuye la opción de destinar esos ingresos a suplir otras necesidades.

Para hablar del trabajo infantil, asociado a cada familia y en entrecruce con varias de las pobrezas que plantea Max Neef (1993), la cual es una de las categorías iniciales que se ha abordado en este estudio. Hay que analizar si el trabajo infantil, no es explotación infantil, y si se realiza para aportar a la manutención familiar o es para la autosuficiencia del menor que lo ejecuta. Otro escenario que se analizaba en la categoría sola de Trabajo Infantil es mirar si ese trabajo, está generando autodisciplina y aprendizajes autónomos en el menor, que le permitan tomar decisiones que le servirán en su proyecto de vida.

Tampoco hay que desviarse del tema legal, en el cual se sanciona a las personas que posibiliten y dejen que los menores ejecuten algunas de las peores formas de trabajo infantil; y/ o que les pudiere afectar derechos como la salud, la seguridad y la misma educación. (OIT, 1973).

En resumen, en este estudio entre los aspectos a indagar se auscultó en tres familias del barrio Moravia de Medellín, en relación a las percepciones sociales, las condiciones familiares y el asunto del trabajo infantil.

En el siguiente capítulo se plantea el diseño metodológico, de esta investigación el cual parte del Paradigma Interpretativo, con enfoque de Investigación cualitativa; y acudió al análisis documental, y las entrevista semiestructuradas, con trabajo de campo.

5 METODOLOGÍA

5.1. Paradigma de investigación

Esta investigación, se acoge al paradigma interpretativo, que se basa en la hermenéutica, la cual es “el arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido” (Diccionario Enciclopédico Espasa, 2005). Se denomina también ideográfico porque se detiene a describir casos específicos, los cuales se examinan ampliamente. Este paradigma amalgama dos acciones: encontrar esas intenciones de los actores sociales; y de otra parte buscar un interés práctico⁵. (Casas & Lozada, 2008).

Esa hermenéutica que busca la razón de ser, el motivo de los fenómenos sociales, en este estudio, “Percepciones de padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia – Medellín, 2019”, es decir, se encamina a hallar las motivaciones de la acción, en esos intereses de los sujetos a abordar (objeto de estudio), en las posibles consecuencias y repercusiones individuales y colectivas. (Dooley & Kearney (2001)

Por ello cada comportamiento y acción humana denota la manera en que ese sujeto le da un sentido desde su criterio y en dirección a los otros seres, de allí que la preocupación básica de la hermenéutica sea:

[...] llegar a una comprensión profunda de los fenómenos, entendida no en términos de empatía o de actitud tolerante, sino de un comprender el significado de las acciones desde el punto de vista de quien las lleva a cabo,

⁵ En el capítulo II, “Dando razón de los fenómenos políticos”, del texto titulado “Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política”. Publicado por la editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, en el año 2008, con la coordinación de Casas, A., y Lozada, R, los autores hacen una correlación y recuerdan que el interés práctico de los hermeneutas, se encamina en “[...] comprender el significado de las acciones desde el punto de vista de quien las lleva a cabo, habida cuenta del contexto dentro del cual tienen lugar y en cuanto condicionadas por este” (Casas & Lozada, 2008, p.53), es decir que se plantea que hay que interpretar desde las experiencias y acciones de los otros. Allí radica ese interés práctico.

habida cuenta del contexto dentro del cual tienen lugar y en cuanto condicionadas por este. (Casas & Lozada, 2008, p.51).

Asimismo, el conocimiento hermenéutico se clasifica como práctico, en donde se apuntala a interpretar para darle sentido a esos diálogos que se desarrollan en las interrelaciones las cuales poseen intereses sociales o políticos. (Habermas, 1982)

5.2. El Paradigma Interpretativo se guía por cuatro características

Se le da la trascendencia a cada texto a cada proceso [En el trabajo infantil en Moravia (Medellín)], que es único e irrepetible. En una búsqueda de relacionar las partes con el todo, allí adquieren sentido; pero no se entenderá ese todo sin la conjugación e interpretación de sus componentes Taylor (2002). La identidad, la impronta de cada sujeto se erige socialmente y por ello será relativa y acorde con su contexto sociocultural en el cual se construyó (si es historia) o se sigue construyendo. Taylor (2002).

Las Ciencias Sociales y en este estudio el Trabajo Social, tienen un método propio de corte hermenéutico que se direcciona hacia realidades por comprender, por ello no se puede migrar el método científico de las ciencias naturales a las ciencias sociales. De allí que hay que tener cautela con las hipótesis, las cuales serán subordinadas a ese objetivo global de comprender e interpretar la realidad a investigar o investigada. Taylor (2002).

Otra ruta hacia el mismo sentido global de lo hermenéutico la plantea (Yanow, 2006) cuando recuerda que: para alcanzar la comprensión de fenómenos sociales se necesita de un acercamiento despreocupado a esos hechos y generar un amplio diálogo e interrelaciones con varios actores, e información colindante en donde se tendrán en cuenta los valores personales. Dicho de otra forma, se deberán ir de a poco dilucidando y decantando interpretaciones hasta llegar a alguna que satisfaga las objeciones, pero sin olvidar que ninguna será la definitiva sino provisional, transitoria, hasta tanto no surjan otros elementos y argumentos que motiven otra reinterpretación.

Se le suma a lo anterior en esa vía y posibilidades de la hermenéutica lo que explica Berti (1994), que enfatiza la búsqueda de lenguajes, y con ellos las culturas en que se hallaron o hallan y así se vuelven esas formas de comunicarse, que incluyen los giros verbales, un elemento diferenciador con sentidos únicos. Es decir, el investigador hermenéutico analiza el lenguaje, el entorno cultural, y estos en los contextos históricos en que se desarrollan o desarrollaron acciones y hechos, para aproximarse a entender el sentido genuino.

Este estudio se realiza conforme a los requisitos de trabajos de grado, establecidos en el acuerdo 04 de 2014 en el artículo 1, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como ya se esbozó responde al Paradigma Interpretativo, y será de método: investigación cualitativa; encaminada por indagaciones en literatura relacionada y documentaciones referentes al objeto de estudio, las cuales se ajustan en el análisis de lo histórico-hermenéutico

En esta investigación se realizó una entrevista semiestructurada, conformada por diez (10) preguntas las cuales permitieron caracterizar e indagar las diferentes formas de convivir las familias en los ámbitos sociales y económicos, con el fin de comprender las razones por las cuales dentro de su núcleo familiar se presenta el trabajo infantil.

Del mismo modo, a través del rastreo documental se hace un análisis exhaustivo para poder concluir con más veracidad y acierto de la problemática estudiada. Estos estudios son analizados bajo un contexto cultural, ideológico y sociológico de acuerdo con el significado de las personas que estén implicadas.

Las características principales que cumplieron los participantes que hicieron parte en la investigación fueron: el ser mayor de edad; residir en el barrio Moravia; tener el rol de padre, madre o cuidador de un niño o niña que esté trabajando y que desee participar de la investigación.

Los participantes fueron contactados a través de la Mesa Interbarrial de desconectados. La Mesa Interbarrial de desconectados de Medellín, es una articulación de organizaciones barriales y comunitarias en el tema de la desconexión de los servicios públicos domiciliarios y vivienda digna, que reivindica e incide por los derechos fundamentales en pro de la vida digna de los sectores populares.

5.3. Enfoque: investigación cualitativa

El enfoque de este estudio recae en la investigación cualitativa propende por la comprensión de fenómenos sociales, para lo cual, se despliega de manera neutra, para lograr discernir esos hechos y generar un amplio diálogo e interrelaciones con informaciones adyacentes en donde se tuvieron en cuenta los valores personales. Se avanzó paso a paso decantando y permitiendo diversas interpretaciones, sin olvidar que ninguna será la definitiva sino provisional, transitoria, hasta tanto no surjan otros elementos y argumentos que motiven otra reinterpretación. (García, Gil & Rodríguez, 1997).

Una investigación de enfoque cualitativo puede abordar pequeñas muestras. En esta investigación no es que se omitan las cifras, sino que se les dio otro sentido y no son los datos su prioridad, al respecto Deslauriers (2004) afirma:

Es decir, la investigación cualitativa no rechaza las cifras ni las estadísticas, pero no les concede simplemente el primer lugar; se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social. (p.6)

Esta investigación cualitativa aborda los fenómenos sociales. Describe e interpreta narrativas e interrelaciones sociales y luego las analiza por medio de la hermenéutica. En este estudio, fue sobre, las “Percepciones de padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia – Medellín, 2019”, en efecto, se complementó con un trabajo de

campo con tres familias del sector de Moravia, la ciudad de Medellín, que aportó a decantar objeto de estudio.

5.4. Población

Sobre datos e informaciones de las familias que poseen menores de edad laborando, no se hallaron, debido a que la comunidad tiene conocimiento, de que estas actividades son un delito, por tanto, en los censos que se han realizado siempre manifiestan ser madres cabezas de familia en condiciones económicas vulnerables, pero frente a la problemática indagada no hay información directa.

Se entrevistaron a tres familias que cumplen con el rol directo de padres, madres o cuidadores de niños o niñas que se encontraban ejerciendo algún tipo de trabajo.

5.5. Muestra poblacional

La forma de seleccionarlas esas familias fue a partir de la muestra no probabilística, y desde la observación directa por parte de la investigadora, la cual durante meses ha venido haciéndoles seguimiento y encontró a tres familiares voluntarias, (tenían trabajando niños de 12 años o menos) las cuales, a pesar de lo delicado del tema, accedieron a dar respuestas y permitieran ser abordadas. Es decir, que la muestra respondió a criterios del juicio de la investigadora.

Esa muestra poblacional, va en consonancia Hernández, Fernández y Baptista (2014) en la clasificación de muestra no probabilística o dirigida, la cual es un “Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación”. (p.176).

5.6. Técnicas de Investigación-recolección de información-

5.6.1. Rastreo bibliográfico

Se acudió al rastreo bibliográfico, recordando que así se contribuye a mejorar y comprobar las informaciones que se obtengan de otras técnicas de investigación. Además, el rastreo bibliográfico contribuye a ampliar detalles de hechos, situaciones o fenómenos en concreto Bisquerra (2009).

5.6.2. Las entrevistas semiestructuradas

Llevaron una guía flexible en la que se formularon las preguntas acordes con los objetivos de investigación, y se agruparon en ejes temáticos, y luego de las respuestas surgió información que se categorizó y aportó a esclarecer el objeto indagado. El rol de la investigadora no fue únicamente cumplir con las preguntas, sino que les prestó atención al lenguaje y forma de comunicación de los entrevistados, desarrollándolas en un ambiente informal para alcanzar los objetivos.

Las entrevistas semiestructuradas sirven para recoger datos de manera empírica:

[...] donde el investigador puede tomar la decisión acerca de respetar el lenguaje de los entrevistados y cuidar que sus categorizaciones o expresiones no distorsionen u obstaculicen los significados que les asignan sus informantes. O bien su decisión puede inclinarse por analizar, organizar y mostrar los datos empíricos según sus propias categorizaciones y teorías sustentadas. (Daniele & Troncoso, 2012, p.3).

La entrevista semiestructurada no es un interrogatorio, ni nada rígido, se debe desarrollar con empatía, y sinergia, partiendo de un clima comunicativo y de naturalidad. Las entrevistas semiestructuradas de esta investigación se realizaron con encuentros cara a

cara entre la entrevistadora con las tres familias entrevistadas, y de esos acercamientos emanaron descripciones de incidencia en el objeto de estudio. (Taylor, 2002).

5.7. Sistematización y análisis de la información

En el proceso de sistematización con el que se concluye esta monografía, se buscó encaminarlo hacia una crítica constructiva la cual conlleve a promover nuevos aprendizajes académicos y sociales con respecto al tema investigado.

Para el análisis de información, se acudió a la triangulación metodológica, combinando el objeto, la teoría, y los hallazgos del trabajo de campo, el cual se fortaleció con diferentes técnicas propuestas como la documentación, la entrevista y la matriz de categorías. Esta última se articuló con la información recolectada por los participantes de la investigación con el fin de analizarla desde el aporte de diferentes autores que ya han investigado dicha problemática, de este modo se avanzó a la comprensión del fenómeno del trabajo infantil, para llegar a conclusiones claras, que permiten generar posibles estrategias de solución.

Las entrevistas semiestructuradas se diseñaron según los objetivos de investigación, y se soportaron en unos ejes y bloques temáticos, con los cuales se plantearon las preguntas.

5.8. Consideraciones éticas

Teniendo presente que la investigación se realiza con seres humanos las consideraciones éticas están enmarcadas en diferentes aspectos como: informar a los participantes del objetivo general y específicos de la investigación que se realiza; garantizar la plena discreción en torno a la información recolectada; tener en cuenta que los resultados de la investigación son para fines académicos; en esta investigación la información será anónima tanto por el perfil de los abordados, como por las mismas consideraciones éticas; la entrevista se realizó con un lenguaje respetuoso y claro, respetando la forma en que el otro

responda; no se juzga, ni cuestiona a ningún participante; se seleccionaron en este estudio los tres representantes de familias, los cuales leyeron y avalaron el consentimiento informado, por escrito, respetándoseles el anonimato⁶.

⁶ En el primer anexo, se adjunta el formato de consentimiento informado que leyeron y aceptaron los tres entrevistados

6. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se acude a la triangulación en investigación, la cual posee varias definiciones y enfoques, no obstante, una de sus intenciones es confrontar los datos, comparar y cotejar el planteamiento del objeto de estudio con la teoría, y los hallazgos, para llegar a unas conclusiones. (Rodríguez, Pozo & Gutiérrez, 2006). Y es que la triangulación metodológica, acorde con Aguilar y Barroso (2015), que se abordó para esta investigación, se amalgama desde el rastreo bibliográfico (que erige la teoría), como de las entrevistas semiestructuradas realizadas a las tres familias del barrio Moravia de Medellín (trabajo de campo).

El primer entrevistado es de una familia sin padres, liderada por un hermano mayor con 20 años de edad, responsable de dos hermanitos menores, uno de 12 años que es el que trabaja, y hay una hermanita de 10 años que realiza las labores del hogar. Ambos niños estudian. La menor no trabaja, y realiza las labores y oficios del hogar. Fueron abandonados por el padre a muy temprana edad y hace unos cinco años, los dejó la madre que se fue a vivir con un nuevo amor. El hermano mayor es responsable y trabaja como reciclador.

El segundo entrevistado es el padre de dos menores varones de 12 y 10 años, que trabajan y no están estudiando, también hay una mamá en esta familia, que es la ama de casa. El señor trabaja por días en lo que le resulte.

La tercera entrevistada es una madre soltera, que tiene dos hijos: uno de 12 y una niña de 3 años. Ella trabaja como aseadora por días. El niño no estudia y trabaja limpiando parabrisas de carros en semáforos.

Se realizaron como ya se expresó las tres entrevistas a las familias de Moravia. Y para profundizar en el objeto de estudio, se tomaron tres categorías de análisis: percepciones sociales; condiciones familiares y trabajo infantil.

6.1. Acerca de las percepciones sociales

Cada sujeto, cada persona, en el momento de percibir va creando sus propias interiorizaciones, las que luego manifiesta de diversas maneras, con sus palabras y/o con sus acciones. El pasado, las experiencias de infancia, las interrelaciones con las diferentes entidades sociales y otros ciudadanos, sumado a las posibilidades que le aportó o negó el estudio, construyen esos imaginarios, esas percepciones en los individuos.

Acerca de las percepciones sociales de las personas, Morales, Moya, Pérez & Fernández (1999), citados por Arias (2006), detallan que:

(...) hay varios enfoques de la percepción social desde un proceso selectivo, dinámico y funcional, en el cual percibir consiste básicamente en formular hipótesis y tomar decisiones, dicho proceso está determinado por necesidades, valores sociales, aprendizajes y en general por las características permanentes y temporales de los individuos. (p.20).

En efecto, aparece un hermano (el mayor) de 20 años, el cual desde muy chico (13 años), tuvo que dejar sus estudios y empezar a trabajar, para ayudar a su mamá que tenía dos hijos (sus hermanitos menores de 3 y 1 años respectivamente), y que además le castigaban, y parece repetir esas acciones de dureza con sus dos hermanos.

Justamente, sobre la percepción que poseía este entrevistado uno, acerca de la temática del trabajo infantil acotó: “(...) a mí me tocó dejar de estudiar cuando estaba en octavo de bachillerato porque mi cucho nos abandonó y mamá se consiguió otro marido (...)”.

Se le preguntó a este personaje responsable sobre: ¿Por qué cree que haya familias que permitan el trabajo infantil de algunos de sus miembros?, y respondió que él es el hermano mayor de 20 años, y dijo que “depende de cada situación”. Que él, trabaja desde

los trece años aproximadamente. Que el papá los abandonó, que la mamá también, cuando su nuevo compañero “le exigió que nos dejara y ella prefirió irse con él”.

Y en este caso del hermano mayor, es el responsable de sus dos hermanos menores (niña 10 de años y un niño 12 de años) que quedaron bajo su custodia, él asocia el tema, lo defiende, le parece normal e incluso es una obligación, el hecho que su hermanito de 12 años tenga que trabajar para ayudar a la manutención del hogar y los gastos para sí mismo, como le toco a él.

El entrevistado uno, afirmó: “(...) a mí me tocó dejar de estudiar cuando estaba en octavo de bachillerato porque mi cucho nos abandonó y mamá se consiguió otro marido (...)”

En el imaginario de entrevistado dos aparece que estudiar es costoso, por lo que:

(...) ellos mismos ven la necesidad de ayudarle a los papas y aprenden a rebuscarse la plata (...) trabajando los mantienen ocupados, porque el estudio vale mucho también y si uno no logra conseguir un cupo en una escuela donde no haya que pagar, no pueden estudiar y en la casa haciendo nada tampoco” (entrevistado dos)

Y la madre cabeza de familia, (entrevistada tres) añade: que “(...) si un menor de edad está trabajando es porque no tiene los recursos para estar en un colegio y porque muchas veces en la casa la necesidad no espera y la barriga tampoco”.

Y, de otra parte, tanto por el pensamiento colectivo y de la tradición cultural, hay un sentir, de que el trabajo vuelve a los NNA, más hombrecitos y mujercitas; y de hecho los mayores o piensan que con el trabajo a tempranas edades, les ayuda a ganar en adultez y madurez. (Albornoz & Cerón, 2018).

Se ha escrito párrafos arriba que hay dos posiciones: los que defienden el trabajo infantil y los que no lo avalan. De la postura inicial son los autores Albornoz & Cerón

(2018). Según manifiestan el trabajo infantil coadyuva a desarrollar más rápidamente madurez en quien lo ejecuta desde temprana edad.

Albornoz & Cerón (2018), recuerdan que, mediante el pensamiento colectivo y la tradición cultural, hay un sentir que el trabajo les vuelve a los NNA, más hombrecitos y mujercitas; y de hecho los mayores o piensan que con el trabajo a tempranas edades, les ayuda a ganar en adultez y madurez.

El siguiente entrevistado (el dos), con relación a las percepciones que posee del trabajo infantil, no tolera que sus hijos estuvieran aplastados en la casa, con la nevera vacía, por tanto, comenta que ellos deben trabajar para que se consigan sus cosas.

Él es un padre de familia, papá de dos menores de 12 y 10 años varones, que trabajan y no están estudiando. Hay una mamá, ama de casa, en esta familia. El señor trabaja por días en lo que le resulte. Y en relación con la pregunta en contexto, respondió:

(...) ellos mismos ven la necesidad de ayudarle a los papas y aprenden a rebuscarse la plata (...) trabajando los mantienen ocupados, porque el estudio vale mucho también y si uno no logra conseguir un cupo en una escuela donde no haya que pagar, no pueden estudiar y en la casa haciendo nada tampoco”

Se halló que este entrevistado dos, ante la situación de no poseer ni él ni su esposa un trabajo estable para darles la comida, es necesario que los hijos trabajen para suministrar esa ayuda, por ello tiene una justificación, y su percepción es que los menores están trabajando y lo hacen para tener plata y que copian lo que ven en sus otros amigos.

Se van erigiendo esas percepciones, además de la forma como los demás miran a los otros, y aquellos a estos; eso va denotando acciones que a veces se imitan y otras son respuestas individuales según lo que han almacenado y procesado para accionar según el caso, ese es parte de lo que plantea Grimson (2015).

Acorde con Grimson (2015), las percepciones sociales, surgen y se construyen de las expectativas propias de los sujetos y de las que los demás perciben de ellos (emisores) y viceversa, en asocio o relación con alguna situación, comportamiento o conducta.

Para esta madre hay una coincidencia empírica, y convalida una de las causas generalizadas de la existencia del trabajo infantil, las cuales son las carencias económicas y la falta de dinero para satisfacer necesidades de subsistencia, de protección y otras según Max-Neef (1993). Por tanto, si a ella no le ayuda su hijo de 12 años a trabajar, le sería imposible llevar la carga.

Ella es una madre soltera, que tiene dos hijos: uno de 12 y una niña de 3 años, trabaja como aseo por días. El niño no estudia y trabaja limpiando parabrisas de carros en semáforos. Piensa que su hijo requiere trabajar para aportar conseguir la comida para el hogar. Sobre su percepción del trabajo infantil, agrega que se surge:

Por la necesidad, porque con lo que yo gano haciendo aseo en las casas de familias no alcanza para la comida, no alcanza para pagar servicios, no alcanza para que se ponga una mudita de ropa y tan si quiera para comprar una pastillita para alguno que se enferme de la casa.

6.1.1. Análisis

Queda en evidencia como las percepciones sociales, se determinan por un lado a partir del contexto en que se configura y, por otra parte, por la existencia de diversos grupos sociales que a su vez poseen y comparten percepciones hacia otros. (Vecina, 2008).

En estos casos de la investigación, a partir de los vestigios del propio contexto, desde la conformación del barrio Moravia, aunado a que esos cuidadores tuvieron herencias y ejemplos de sus progenitores que les indujeron y exigieron a trabajar desde niños.

En resumen, los padres de los hijos trabajando, reconocen que primero debe ser en el proyecto de vida de las personas, y ese proyecto de sus hijos es el estudio, y que a esos menores les toca trabajar para ayudar en casa y ayudarse a sí mismos y no toleran tenerlos en casa con hambre. En el caso del hermano mayor, sabe que es duro trabajar y estudiar para un niño de 12 años, pero, en su criterio esto lo hará aprender a enfrentar la vida.

Aparece una justificación desde las necesidades de cada familia, por sus carencias y por ello argumentan que los menores estén trabajando. Se aprecia que la primera familia no nuclear, está compuesta por el hermano mayor de 20 años de edad, el niño de 12 años, y una niña de 10 años. Trabaja el niño de 12 años. Y el mayor que es reciclador. En la segunda aparece una familia nuclear, con un Padre sin empleo estable, una esposa ama de casa y dos hijos trabajando. La tercera es una familia de una madre soltera, con dos hijos uno de ellos en edad de trabajar.

6.2. Las Condiciones familiares

El tipo de vivienda, si es arrendada o propia, si hay acceso o no a los servicios públicos, los materiales en que esté construida la casa, y otras variables, como el tipo de empleo o desempeño productivo para conseguir el dinero para la manutención, y/o si la persona tuvo o no escolaridad, son parte de las condiciones familiares a tener en cuenta según Morente & Barroso (2003).

Esas condiciones familiares se determinan por el perfil demográfico de ese hogar y el nivel socioeconómico de los padres. Es decir que, en el primero, la cantidad de personas de la familia que habitan en el mismo sitio; y en el segundo caso, se da más pobreza y menos nivel en aquellas familias en donde hay padres u otros integrantes desempleados o en la informalidad. (Morente & Barroso, 2003).

El hermano mayor cuenta que son muy unidos, y que existe una buena conversación y comunicación con sus hermanitos, ellos acatan, obedecen y el hermanito menor, ya se comporta todo un hombrecito trabajando, y estudiando, en un doble rol que muchos adultos no son capaces de desarrollar.

El entrevistado uno añade: “(...) hay que ajustar la comida, otras veces para pagar servicios y lo poquito que le sobra, eso sí le sobra para comprar materiales pal colegio”, “(...) además somos muy unidos y nos queremos mucho y cuidamos mucho a nuestra hermanita pequeña”; “(...) por ser el hermano mayor soy quien tomo las decisiones, cuando yo les ordeno que hagan algo ellos saben que tienen que hacerlo o si no me toca cascarles.

Él no perdona el abandono de sus padres, aunque manifiesta que los hermanitos preguntan por sus padres a veces. También, hay una justificación inherente en el entrevistado uno, cuando ratifica que a él no le alcanza el dinero que gana como reciclador para cubrir gastos del hogar.

Una característica de esta familia, es que ante la ausencia parental y que, a este hermano mayor, le educaron con base en castigos, él repite esas conductas y admite que, “si no le hacen caso por las buenas, les imprime castigo”.

En el tema económico, la entrevistada tres recalca que con lo que gana, no da abasto y que el hijo trabaja por:

La necesidad, porque con lo que yo gano haciendo aseo en las casas de familias no alcanza para la comida, no alcanza para pagar servicios, no alcanza para que se ponga una mudita de ropa y tan si quiera para comprar una pastillita para alguno que se enferme de la casa.

En el mismo sentido, el entrevistado dos, expresó: “(...) la gente acá no tiene un trabajo que se diga estable, entonces todo peso que pueda entrar para los gastos es bienvenido, porque la vida está muy cara y se gana poco en los trabajos que de pronto

resultan”. Acerca del manejo del dinero que los menores trabajadores reciben, añadió: “(...) apenas empiezan a coger un peso se van creciendo y quieren hasta hablar duro en la casa y toca también hablarles fuerte para que no cojan ventaja”. (entrevistado dos).

Asimismo, el entrevistado uno, manifestó la necesidad de “(...) ajustar la comida, otras veces para pagar servicios y lo poquito que le sobra, eso sí le sobra para comprar materiales pal colegio”, y enfatizó que él es quien manda a sus hermanos: “(...) por ser el hermano mayor soy quien tomo las decisiones, cuando yo les ordeno que hagan algo ellos saben que tienen que hacerlo o si no me toca cascarles”. (entrevistado uno).

En relación a la autoridad y comunicación al interior de estas, las dos primeras familias muestran que hay pautas de crianza rígidas y tradicionales, en donde a los menores se les da correa y hasta golpes, situación que genera ambientes de temor, más que de respeto.

Ante las carencias, muchas familias, se escudan y extraen del sistema escolar a sus hijos, situación que lleva a que los menores trabajen para cooperar con las necesidades del hogar, esta última acción para González (2006), aporta a construir la personalidad del sujeto.

Hay diversas condiciones familiares que pueden aportar positiva o negativamente en la formación y personalidad de los integrantes de esta, máxime si hay niños desde tempranas edades en proceso educativo, entre las clasificaciones, hay condiciones personales, familiares (internas) y de interacción social. (González, 2006).

No tener para comer, o para pagar un pasaje, o para comprar un vestuario, les genera estrés y mucha desazón a los implicados, es el caso del padre de familia, que se lamenta y pone se auto-excusa la inestabilidad laboral para mandar a sus dos hijos a la calle a rebuscársela.

El entrevistado dos, afirma:

(...) si usted analiza, la gente acá no tiene un trabajo que se diga estable, entonces todo peso que pueda entrar para los gastos es bienvenido, porque la vida está muy cara y se gana poco en los trabajos que de pronto resultan.

Igualmente, cuando estos niños saben el valor del dinero y “(...) apenas empiezan a coger un peso se van creciendo y quieren hasta hablar duro en la casa y toca también hablarles fuerte para que no cojan ventaja”. (entrevistado dos). Otro tema que surge es que se evidencian en esta y la primera familia, unas pautas de crianza rígidas y tradicionales, en donde a los menores se les da correa y hasta golpes.

La familia además de la estructura en donde habita, se conforma de cada una de las características de sus integrantes, por eso es única e irrepetible, para Casas (1998), esas condiciones familiares se plasman, a partir de la convergencia de varios factores.

Para Casas (1998), las condiciones familiares se erigen de circunstancias multidimensionales con las que se enfrenta el ser humano como: las físicas, sociales, culturales, psicológicas, políticas y económicas, entre otras. Y alguna necesidad o problema se asocia y resuelve a partir de una o varias de estas dimensiones.

Una familia que vive muchos momentos de tensión, cuando en ocasiones no les alcanza para pagar el arriendo, y si comen no pagan el arriendo y viceversa, por ello para lograr suplir esta necesidad, la madre acolita que su hijo menor trabaje.

Dicha madre de familia, la entrevistada tres, afirma que en cuanto a sus condiciones familiares surge:

La necesidad de traer plata a la casa, las amenazas que nos van a sacar de la casa por no pagar el arriendo cuando es, y el niño mantenía aburrido en el

colegio porque le hacían ‘bullying’ y decidió mejor salirse del colegio y ponerse a trabajar

Queda claro que a esta y las otras familias no les alcanza para la manutención del hogar, con lo que ganan sus adultos, y por ende acuden a que trabajen sus hijos.

6.2.1. Análisis

Es una categoría amplia. Hay diversas condiciones familiares que pueden aportar positiva o negativamente en la formación y personalidad de los integrantes de esta, máxime si hay niños desde tempranas edades en proceso educativo, entre las clasificaciones, hay condiciones personales, familiares (internas) y de interacción social. (González, 2006).

En el tema económico por ejemplo queda claro que a estas familias no les alcanza para la manutención del hogar, con lo que ganan sus adultos, y por ende acuden a que trabajen sus hijos.

En este caso, asociado al tema educativo, solo el hermano menor de la primera familia combina esta formación con su trabajo, en las otras dos familias lo menores están desescolarizados.

6.3. Acerca del trabajo infantil

El trabajo infantil, hace que esos menores en ocasiones sean explotados, o dependan de que alguien adulto se “haya responsable”, se puede desarrollar ese T.I. en diversas actividades, para ellos la OIT (2003), le tiene su propia definición.

Justamente, la Organización Internacional del Trabajo-OIT- (2003), lo define como “(...) toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, (...) por personas menores de 18 años de edad” (p.24).

Las ventas ambulantes de cualquier cosa, en los semáforos son una actividad que ejercen miles de personas, y entre estos cientos de niños en el país. Este es el caso del hermano mayor de 12 años que ejecuta entre 5 y 8 horas al día, para cooperar en su hogar.

Se trabaja “(...) para conseguir plata y pagar las cosas de la casa, porque a mí solo no me da con lo que gano reciclando”, respondió el entrevistado uno.

Estas labores infantiles, pueden ser de alto riesgo, debió a que están expuestos a un accidente de tránsito, o a cualesquiera de los psicópatas que transitan por estas concurridas vías. Empero, los acudientes saben de estos riesgos, y según su criterio, están bien aconsejados, para que se sepan defender.

Factores como la cantidad de horas, el tipo de trabajo infantil, el estar o no bajo supervisión de adultos, son algunas de las variables que posee el trabajo infantil, para Liebel (2000).

Las características y tentáculos del trabajo infantil dependerán de la edad menor que trabaja, del tipo de actividades que desarrolle, de la cantidad de horas de trabajo, y de esas condiciones bajo las que se desempeñe el niño o niña. (Liebel, 2000).

El ocio improductivo, le ocasiona este padre de familia un prurito que le impide dejar por ahí a sus dos hijos sin nada que hacer, a sabiendas que en la casa no hay ni para las necesidades de estos mismos menores, por tanto, tiene que trabajar para gar plata.

“Ese trabajo infantil, se refiere a cuando los niños están por ahí haciendo cualquier cosa en la calle y que les paguen” (entrevistado dos). Se trabaja “(...) para conseguir plata y pagar las cosas de la casa, porque a mí solo no me da con lo que gano reciclando” (entrevistado uno). Y arguye que los mismos hijos ven la necesidad de ayudarse y ayudar en el hogar y añade que: “(...) los papas los mandan para que no estén en la casa por ahí jodiendo y comiendo, sabiendo que cuesta mucho traer un bocado (...)”

Hay dos pensamientos factibles en este escenario del trabajo infantil: uno que con lo que los niños ganan por su trabajo aprenden a comprarse sus propias cosas; y de otro lado, que pudieren ser explotados. Y en efecto esa es la dicotomía con el trabajo infantil.

En particular a ese menor que desempeña el trabajo infantil, le está tocando asumir actividades y responsabilidades de un adulto, para las cuales ni está en edad, ni debería someterse, según un informe de Bohórquez (2016), para el Ministerio de la Protección Social de Colombia.

Precisamente, en uno de los informes para el Ministerio de la Protección Social de Colombia, Lety Margarita Bohórquez (2016), recuerda que cuando ocurre el trabajo los niños toman roles que no les atañen y que les afectan su pertinente desarrollo, entregándoles responsabilidades impropias para su edad y que por lo general les aleja del ambiente escolar, les retira por muchas horas del seno familiar y les involucra en un complejo entramado social, que les obstaculiza una adecuada evolución física y psicológica. Para Bohórquez (2016) el trabajo infantil es una amenaza para el bienestar generacional de las sociedades, puesto que revive la pobreza e incrementa la exclusión social.

En la disyuntiva de ‘lo correcto o lo incorrecto’ de los detalles del trabajo infantil, así se encuentra la madre soltera, pero ella le mira más bien el lado positivo al tema.

La entrevistada tres considera del trabajo infantil, que:

Yo lo veo desde dos formas bueno y malo, bueno porque el niño quiere aportar para la casa algo para las necesidades y porque le gusta trabajar para conseguir sus propias cosas. Y malo es porque muchas veces son obligados a trabajar y ellos con ganas de estudiar.

Y añade que: “(...) si un menor de edad está trabajando es porque no tiene los recursos para estar en un colegio y porque muchas veces en la casa la necesidad no espera y la barriga tampoco”. (entrevistada tres).

A los entrevistados no le alcanza el dinero, el uno con lo que gana como reciclador, no puede cubrir gastos del hogar; el padre de familia, (entrevistado dos), por su parte, justifica de que el estudio es costoso. Cuando es, al contrario, e incluso en los colegios públicos apoyan con ‘kits’ escolares, refrigerio y hasta con almuerzo a los estudiantes de más bajos estratos; y la madre soltera, argumenta y reitera que como aseadora no le alcanza y que ellos deben ayudarles a los gastos del hogar.

Para los tres es normal que exista el trabajo infantil, no obstante, el entrevistado dos, habla que en esos trabajos resultan haciendo “cualquier cosa en la calle”; y la entrevistada tres, expresa que lo bueno es que con lo que los niños ganan por su trabajo aprenden a comprarse sus propias cosas y lo malo es que pudieren ser explotados. Y en efecto esa es la dicotomía con el trabajo infantil.

6.3.1. Análisis

El trabajo infantil (...) es toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, (...) por personas menores de 18 años de edad” (Organización Internacional del Trabajo, 2003, p.24).

Se observa que el primer hermanito del entrevistado uno vende dulces en semáforos; labor que también desempeñan los hijos menores del entrevistado dos, pero estos venden en una terminal de transportes. Por su parte el tercer hijo de la entrevistada tres, limpia parabrisas en semáforos cercanos a otra terminal de vehículos de servicio público.

Las características y tentáculos del trabajo infantil dependerán de la edad menor que trabaja, del tipo de actividades que desarrolle, de la cantidad de horas de trabajo, y de esas condiciones bajo las que se desempeñe el niño o niña. (Liebel, 2000).

Se desenvuelven en labores de alto riesgo, y están expuestos a un accidente de tránsito, o a cualesquiera de los psicópatas que transitan por estas concurridas vías. No obstante, los acudientes saben de estos riesgos, y según sus ópticas están bien aconsejados, para que desde ya se sepan defender.

6.4. Compilación de la triangulación

Acerca de las percepciones que los sujetos poseen de la realidad social, emana que las personas no accionan como reproductores, sino como creadores y recreadores de la misma, a partir de sus sistemas cognoscitivos, en esta ocasión cada padre y/o acudiente entrevistado poseen a partir de sus imaginarios, de sus vivencias, aunado a las formas y pautas de crianza a las que les sometieron, sus propias opiniones sobre las categorías de análisis: percepciones sociales; condiciones familiares y trabajo infantil. Y a esto hay que sumarle unas condiciones particulares de los contextos actuales del barrio Moravia, en donde cohabitan con sus familias.

Para los abordados la acción de laborar en un menor de edad la ven de forma “común y corriente”, a pesar que saben que, para la legislación nacional, es un delito. Pero lo justifican ante las carencias económicas.

De igual forma, a los entrevistados les parece lo “más normal”, cuando los menores trabajadores no quieren hacerlo, o se portan con rebeldía asociada a estas labores, ejecutar castigos físicos en ellos. Estos cuidadores narraron, como a ellos les tocó vivir y recibir castigo de sus padres, es decir se repite el ciclo.

Las condiciones familiares se forman por una serie de circunstancias multidimensionales con las que se enfrenta el ser humano como: las físicas, sociales,

culturales, psicológicas, políticas y económicas, entre otras. Y alguna necesidad o problema se asocia y resuelve con una o varias de estas dimensiones. (Casas, 1998).

CONCLUSIONES

A continuación, se describen unas conclusiones las cuales más que de cierre, son unas reflexiones que quedan abiertas. Por tanto, se realizó un análisis del desarrollo de los objetivos de investigación y del objeto de estudio relacionado con esas “Percepciones de Padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia, Medellín”, el primer semestre del 2019.

El barrio Moravia, empezó a erigirse en el año 1956 a orillas del Río Medellín y de una vieja estación del Ferrocarril de Antioquia. Hoy es uno de los más poblados, de la Comuna 4, con 40.651 habitantes. (DANE, 2018).

De las percepciones de los abordados, es claro que cada núcleo familiar, en su seno, posee unas cualidades, acciones y características únicas, que le diferencian de las demás. Cada familia posee en su interior unas condiciones únicas que la hacen diferente a las otras instancias de socialización, es decir cada familia posee rasgos, modos de vivir, referentes culturales, religiosos, entre otras características, que la hacen distinta a las demás, no obstante, debido a la falta de los recursos para la pervivencia de estos hogares, los entrevistados defienden que sus hijos trabajen.

En relación al objetivo específico dos, se encontró, acorde con Saldarriaga, (2017), la Alcaldía de Medellín (2012) y de las respuestas de los entrevistados (2019) que las condiciones socioeconómicas, demandan ciertas dinámicas laborales de adultos y menores trabajadores en el barrio Moravia, y se encuentra que se desempeñan como: recicladores; vendedores informales en los buses; limpiadores de vidrios de carros y vendedores de dulces en semáforos; como venteros itinerantes en las esquinas o con carretas móviles y unos cuantos, en labores de construcción. Algunas de estas labores ponen en riesgo la integridad de los niños, situación que, aunque los entrevistados manifiestan saber, y que incluso el entrevistado uno y la entrevistada tres exponen acerca de los riesgos de la calle y las adversas posibilidades de que los niños caigan en la drogadicción o que sean utilizados

para fines delictivos por grupos al margen de la ley o por pedófilos, no evitan que trabajen estos infantes, por las necesidades económicas de sus hogares, que reiteran son muchas.

Se infiere que, para los abordados, es una situación ‘normal’ que los niños-ñas trabajen, aunque son conscientes que pudieren resultar esos infantes ‘haciendo cualquier cosa en la calle’, y es verdad, que las vías públicas y otros escenarios fuera del hogar y la escuela, no son una opción viable para unos menores que deberían estar o en el sistema escolar, haciendo tareas de esta, o en acciones de ocio productivo en su tiempo libre, en la construcción de su personalidad.

Persiste la dicotomía entre los que ven el trabajo infantil como una opción para que estos menores se desarrollen, vayan madurando, enfrenten la vida y el mundo laboral; y los que, en definitiva, combaten y rechaza al trabajo infantil, como la OIT (2000), la cual compiló las peores formas del mismo, que publicó en el Convenio 182. La UNICEF (2018), en donde declaró que dejar los menores en el Trabajo Infantil, les priva del derecho a la educación, los expone a abusos, a violencias y se cultiva la permanencia en espiral negativo, de seguir en condiciones de desigualdad y pobreza.

Por su parte en la nación, mediante la Ley 1098 del 2006, “Código de Infancia y Adolescencia”, se busca garantizarles a los niños, niñas y adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo, para que crezcan al interior de la familia y se interrelacionen con la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (Ley 1098, 2006, art. 1). Con esta Ley 1098, se crea el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. SRPA. Y allí se determinan castigos penales a las personas que sometieren a los menores a tratos indignos, abusos, discriminación o a quienes se aprovecharan de forma económica de ellos y los indujeran a la mendicidad, a la prostitución, o para este análisis, al trabajo forzado o a cualquier actividad que impida su libre desarrollo. La legislación internacional es prolija en defender los derechos de los niños, en especial a no ser arrebatados del sistema escolar. Por ello la Organización Internacional del Trabajo-OIT-(2017), no concibe el trabajo infantil y busca su erradicación.

Con relación al objetivo específico uno, los tres entrevistados justifican el trabajo infantil para auxiliar los recursos económicos asociados a la manutención de estos menores y del hogar y en sus imaginarios corroboran, una de las situaciones que el Observatorio de la Niñez (2012), ha detectado, que el trabajo en los niños-ñas, es también una forma de educarlos. De acuerdo con ese Observatorio de la Niñez (2012), algunos adultos estimulan el trabajo en los niños porque piensan que deben ser educados como lo hicieron los padres con ellos y creen que el trabajo es una manera de formarlos

Para autores como Leyra (2009), en el tema del trabajo infantil no se puede generalizar que sea el resultado directo de la pobreza, sino que representa una alternativa en el ámbito laboral, que subyace ante la falta de oportunidades y otras situaciones de peligros en el entorno vital.

Acerca de los orígenes del trabajo infantil, valga retomar, que no parece posible concebir una sociedad en la que esta actividad no haya existido, por tanto, acorde con Estrada & Mojica (2018), habría que emprender y acompañar con una pedagogía social (en la que se incluya el Trabajo Social), a complementar los aprendizajes que el niño-ña adquiere en el sistema escolar, de manera que le aporten en esa formación integral para el mundo laboral, para el mundo de la vida.

REFERENCIAS

- Aguilar A., & Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Revista de Medios y Educación. Nro.47. Sevilla: Univer5sidad de Sevilla. 73-88.
- Álvarez, M. (2014). Contextos educativos y acción tutorial. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. España: Estilo Estugraf Impresores, S.L.
- Albornoz, M., & Cerón, V. (2018). *Representaciones sociales acerca del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes de la Fundación Proinco*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Recuperado de <http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10370/Representaciones_sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía de Medellín. (2012). Diagnóstico situacional de la infancia y la adolescencia en el municipio de Medellín. Recuperado de <<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Informes/Documentos/2012/Diagn%C3%B3stico%20de%20infancia%20y%20adolescencia%20nuevo%20formato.pdf>>
- _____. (2003). Plan Parcial de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia. Documento Técnico. Tomo I. Departamento Administrativo de Planeación. Recuperado de <<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/PPMORAVIA%20D%20TECNICO%20COMPLETO%20DEFINITIVO.pdf>>
- Amar, A., & Madariaga, C. (2009). *Intervención Psicosocial para la erradicación y prevención del trabajo infantil*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

- Amar, J., Madariaga, C., Palacio, J., Quintero, S., Romero, V., & Sierra, E. (2012). *Factores familiares y sociales de alto riesgo asociados al trabajo infantil en ciudades de la Costa Caribe colombiana*. Universitas Psychologica. Bogotá. Universidad Javeriana. (11). Nro. 2. 481-496.
- Andrés, J. (2009). *Apoyo Psicosocial, Atención Relacional y Comunicativa en Instituciones*. Vigo: Ideas Propias Editorial.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Horizontes Pedagógicos. Bogotá. (8). Nro. 1. 9-22.
- Berti, E. (1994) *¿Cómo argumentan los hermeneutas?*, en G. Vattimo (Editor), (1994), *Hermenéutica y racionalidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Bernal, Y., & Rodríguez, C.J. (2017). Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes de la Educación Básica Secundaria. Tesis de maestría. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de <<http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/3369>>
- Bisquerra, R. (2009). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: Ceac
- Bohórquez, L.M. (2016). El trabajo infantil en Colombia. un informe de seguimiento y evaluación. Bogotá D.C.: Ministerio de la Protección Social.
- Cadavid, R. (1996). *Historia de Antioquia. Secretaria de Educación y Cultura*. Medellín: Dirección de Extensión Cultural de Antioquia.
- Casas, A., & Losada R. (2008). *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 392. p. Recuperado de <

<https://marchadelpoeta.files.wordpress.com/2013/07/52693302-enfoques-para-el-analisis-politico.pdf>>

Casas, F. (1998): *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.

Cervantes, J. (2016). *Porque no tengo el ánimo de casarme: el desistimiento al matrimonio en los juicios de disenso en la Nueva Galicia a finales del siglo XVIII*. Historia y Memoria. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja, Colombia (12). 21-52

Conferencia Internacional del Trabajo. (2006). La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance: informe global con arreglo al seguimiento de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. 95ª reunión, 2006. Ginebra: Oficina del trabajo.

Congreso de la República. (8 de noviembre del 2006). Ley 1098. Diario Oficial Nro. 46.446. Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm>

Constitución Política de Colombia. (1991). Actualizada al 2018-II. Edición 40. Bogotá: Legis.

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). (2015). *Compendio de investigación* (actualización marzo 2015). Bogotá: Centro Editorial UNIMINUTO.

Cussiánovich, A. (2002). *Tipología del trabajo infantil desde el punto de vista de los derechos humanos*. Conferencia Internacional. Acabar con la explotación económica del niño ¿Imposición de los derechos humanos a través de nuevos enfoques en la lucha contra la pobreza? Hattingen, Alemania 22.-24

- Daniele, E., & Troncoso, C. (2012). *Las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos: una aplicación en el campo de las ciencias naturales*. Programa de investigación AEF. Argentina. Universidad Nacional de Comahue.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística en la República de Colombia, - DANE-. (2018). XVIII censo de población y VII de vivienda. Recuperado de <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). Gran Encuesta De Hogares del 2016. Recuperado de <https://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/427/export>
- Deslauriers, J.P. (2004). *Investigación Cualitativa*. Guía práctica. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira: Editorial Papiro.
- Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. España: Eunsa.
- Dooley, M., & Kearney, R. (2001). *La teoría crítica incluye la Hermenéutica*. N. J. Smelser Y P.B. Baltes (eds.). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales y del Comportamiento*. Ámsterdam: Elsevier (10): 6665-72
- Edmons, E., & Pavcnik, N. (2005). *El trabajo infantil en la economía global*. Revista de Perspectivas Económicas. Tennessee. Estados Unidos. Asociación Estadounidense de Economía. (9). Nro. 1. 199-220.
- Estrada, J. & Mojica, L. (2018). *Trabajo infantil y situaciones límite familiares*. Rev. Colomb. Soc. y Sigma, (41). 1-22.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF-. (2018). *Trabajo infantil ¿esta no es mano de obra!* Madrid. UNICEF comité español. (227).

- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la indignación*. Boulder, Colorado: Paradigma.
- García, E., Gil, J., & Rodríguez, G. (1997). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga (Esp.): Ediciones Aljibe
- Gil, A. (2006). *Análisis del trabajo infantil en Colombia: perspectiva legal y psicológica*. Facultad de Postgrados. Especialización en derechos humanos. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
- González, F. (2006): *Estudio de los perfiles de las familias en situación de riesgo social: programas de ayudas P.E.R. y P.E.P. del Ayuntamiento de Valencia*. Valencia. Universitat de Valencia. Recuperado de
<<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10228/gonzalez.pdf>>
- González, J. (2014). *Transmisión de valores religiosos en la familia*. Murcia. Editorial Espigas.
- Grimson, A. (2015). *Percepciones sociales de la desigualdad, la distribución y la redistribución de ingresos*. Laboratorio: revista de estudio sobre cambio social. Argentina. Universidad de Buenos Aires. (26). 197-224.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Higuíta, A., & Navarro, A. (2006). *Pobreza en el barrio Moravia sector el morro: una lectura de los aspectos socioeconómicos desde el enfoque de las capacidades humanas de Amartya Sen*. Trabajo de grado. Medellín: Universidad Eafit. Recuperado de
<https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/555/AnaLucia_HiguítaJaramillo_2006.pdf;sequence=1>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-(2012). Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN). Revista N° 1. Bogotá: Observatorio de la niñez. Recuperado de <<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-21.pdf>>

Jaramillo, M. (2013). *El trabajo infantil. El caso de “El Prado” en Bogotá, D. C. (Colombia)*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Salamanca: Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Social y Antropología.

Leopoldo, L. (2008). *Presente y futuro de la movilidad urbana: ¿cómo moverse mejor en las ciudades Latinoamericanas?* Bogotá: Fundación Ciudad Humana.

Leyra, B. (2009). *Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en Ciudad de México*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <<https://eprints.ucm.es/9394/1/T31016.pdf>>

Liebel, M. (2000). *La Otra Infancia. Niñez Trabajadora y Acción Social*. Lima: Ed. ifejant

Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Mesa, N. (2007). *Moravia, procesos de construcción y deconstrucción de un territorio popular: reflexiones sobre la noción de densidad social*. En: Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales. 31 oct- 3 nov. Medellín: Universidad Nacional.

Ministerio del Trabajo. (27 de abril del 2018). Resolución 1796. Diario Oficial No. 50.580. Actualiza el listado de las actividades peligrosas para menores de 18 años. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_mtra_1796_2018.htm>

- Morales, F. Moya, M. Pérez, J., & Fernández, A. (1999). *Psicología social*. Segunda Edición. Madrid; McGraw Hill.
- Morell, J., Rodríguez, S., & Sierra, P. (2015). *Acogimiento familiar: manual práctico*. Madrid. Universidad nacional de educación a distancia. UNED.
- Morente, F., & Barroso, I. (2003). La precariedad familiar ante La pobreza de la infancia. Una aproximación sociológica. Universidad de Huelva. *Portularia* Nro.3 67-88.
- Murdock, G. (1960). *Estructura social*. Nueva York: Macmillan.
- Organización de las Naciones Unidas-ONU- (1989). Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN). Aprobado por la Asamblea General en su Resolución 44/25. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo -OIT-. (2017). Informe Estimación Mundial Sobre el Trabajo Infantil y La Esclavitud Moderna. Recuperado de <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_597881.pdf>
- _____. (2006). La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Informe global con arreglo al seguimiento de Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Ginebra. Oficina internacional del trabajo.
- _____. (2002). *La acción del IPEC contra el trabajo infantil: hechos sobresalientes*. Ginebra: OIT.
- _____. (2002). Un futuro sin Trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Ginebra: OIT.

_____. (2003). III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003–2006. Bogotá: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil-IPEC- y Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Jóvenes Trabajadores.

_____. (17 de junio de 1999). Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. C182 -Ginebra, 87ª reunión Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo –CIT- Recuperado de <https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312327>

_____. (1998). El Trabajo infantil: sexto punto del orden del día. Conferencia internacional del trabajo. 86ª reunión. Ginebra. OIT.

_____. (26 de junio de 1973). Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, C138 -. Ginebra, 58ª reunión Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo –CIT-. Recuperado de <https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C138>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-. (2016). Revisión de Políticas Nacionales de Educación: La Educación en Colombia. Paris. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf>

Ortiz, J. (2018). En Moravia nació la nueva Medellín. El Colombiano 15 de marzo. Urbanismo. Recuperado de <<http://www.elcolombiano.com/antioquia/en-moravia-nacio-la-nueva-medellin-DJ8380757>>

- Otálvaro J. (2011). *La crianza del niño trabajador: una reflexión desde la salud pública*. Medellín: Rev. Fac. Nac. Salud Pública (29) Nro. 4: 495-503.
- Pérez, G. (2004). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural*. Aplicaciones prácticas. Madrid: Narcea.
- Pico, I, J., & Sánchez, R.M. (2010). En los márgenes: el trabajo infantil como política cultural. Albornoz, M.B. (coord.). Quito: FLACSO.
- Pico, M., & Salazar, M. (2008). *El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado*. Hacia la promoción de la salud. Manizales: Universidad de Caldas. (13): 95-120.
- Priegue, D. (2008). *Familia, educación e inmigración: un programa de intervención pedagógica*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Redondo, A, & Pinto, B.E. (2016). Entorno familiar y prácticas de crianza del menor trabajador del basurero de Riohacha. Tesis de Maestría. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de <
<http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/896> >
- Restrepo, A., & Vargas, A. (2002). *Trabajo infantil y juvenil en una plaza de mercados de Medellín, año 2000*. Ciudad de La Habana: Rev. Cubana Salud Pública. (28) Nro.3. Sept.-Dic: 1-19.
- Robledo, M. (17 de abril del 2019). Moravia explora opciones de desarrollo. El Colombiano. Antioquia-Urbanismo. Recuperado de <
<https://www.elcolombiano.com/antioquia/moravia-explora-opciones-de-desarrollo-LB10557194>>

- Rodríguez, C., Pozo, T., & Gutiérrez, J. (2006). *La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior*. *Relieve. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. (12) Nro.2. 289-305.
- Ros, L. (2016). *Trabajo infantil y salud*. Barcelona: Ariel.
- Ruiz, J. (2018). *Efectividad de las políticas públicas frente al trabajo infantil en Valledupar en el periodo 2014 a 2015*. Universidad de Santo Tomás. Recuperado de <<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/10757>>
- Sahili, L. (2010). *Psicología para el Docente: Consideraciones sobre los riesgos y desafíos de la práctica magistral*. México. Universidad de Guanajuato.
- Salazar, M. (2000). *El trabajo infantil en Colombia: tendencias y nuevas políticas*. Nómadas. Bogotá. Universidad Central. (12). 152-158
- Saldarriaga, M. (2017). *Moravia: una ciudad a la orilla de otra*. *Crónica Urbana. Revista el EAFITIENSE*. Medellín: Universidad Eafit de Colombia. (111). Febrero. 68-75.
- Silva, M. (2018). *Diversidad y educación: el caso del trabajo infantil*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Buenos Aires. *Educación y Humanismo* (20). Nro.34. 59-78. Recuperado de <<https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2858>>
- Taylor, C. (2002). *Gadamer en las ciencias humanas, en R. J. Dostal (ed.)*. El compañero de Gadamer en Cambridge. Cambridge, UK: Cambridge University Press.:42-126
- Therborn, G. (2007). *Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI*. En: *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Arriagada, I. (Coord.). Chile: CEPAL

Vecina, C. (2008). Representaciones sociales, prensa, inmigración y escuela. El caso de son Gotleu. Tesis doctoral. Palma: Universitat de les Illes Balears. ¿Recuperado de <
https://www.dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/2672/Vecina_Merchant_Carlos.pdf?>

Vogt, V. (2018). Moravia, el barrio en Medellín que resurge a través del turismo. El Tiempo 21 de enero. Turismo. Recuperado de <
<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/el-barrio-moravia-en-medellin-se-levanta-gracias-al-turismo-173356>>

ANEXO A

Respuestas a las entrevistas

Las entrevistas se realizaron el 1 de marzo del 2019

Respuestas			
Pregunta	Entrevistado. 1	Entrevistado. 2	Entrevistado. 3
Pregunta 1. ¿Por qué cree que haya familias que permitan el trabajo infantil de algunos de sus miembros?	Yo pienso que es dependiendo cada situación por ejemplo te voy a decir mi situación nosotros somos tres hermanos, dos hombres y una mujer, la niña tiene 10 años, el niño 12 y yo tengo 20 años, a mí me tocó dejar de estudiar cuando estaba en octavo de bachillerato porque mi cucho nos abandonó y mamá se consiguió otro marido y ese "mán" como no nos quería le exigió que nos dejara y ella prefirió irse con el yo me puse a trabajar reciclando en el barrio para conseguir la comida, el arriendo y los servicios la situación se ha puesto dura porque hay veces no nos alcanza ni para el diario, por eso mi hermanito estudia en la mañana y en la tarde se va a vender dulces por barranquilla en el semáforo, la niña si estudia en la mañana y en la tarde se queda en la casa haciendo el oficio, ella dice que quiere ayudar vendiendo dulces pero yo no lo permito porque es mujer y además hay mucho degenerado en la calle.	Mire niña yo pienso que eso es debido a que la gente acá no tiene un trabajo que se diga estable, entonces todo peso que pueda entrar para los gastos es bienvenido, porque la vida está muy cara y se gana poco en los trabajos que de pronto resultan.	Porque uno no tiene la ayuda de otra persona, y como soy madre soltera, y por eso permito que un hijo menor de edad trabaje para ayudar a la casa.

<p>Pregunta 2.</p> <p>¿Qué opina usted de que un menor de edad se dedique a trabajar?</p>	<p>Pues en mi caso yo no lo veo mal porque mi hermanito lo hace, pero sigue estudiando, además de eso a si aprende a ser más hombrecito y ayudar en la casa.</p>	<p>Yo creo que no deberían trabajar, sino dedicarse a estudiar o así sea a jugar, pero es que es fácil decir que no trabajen, pero tenerlos en la casa y uno sin poder darles un bocado de comida o con que comprarle sus cositas para la escuela es muy triste para uno como papá.</p>	<p>De que un menor de edad no es para que esté trabajando sino para que esté estudiando y saliendo adelante, si un menor de edad está trabajando es porque no tiene los recursos para estar en un colegio y porque muchas veces en la casa la necesidad no espera y la barriga tampoco.</p>
<p>Pregunta 3.</p> <p>¿Qué significado le podría dar usted a la palabra trabajo infantil?</p>	<p>Eso me suena a mí que es cuando un niño trabaja.</p>	<p>Pues me imagino que se refiere a cuando los niños están por ahí haciendo cualquier cosa en la calle y que les paguen.</p>	<p>Yo lo veo de dos formas bueno y malo, bueno porque el niño quiere aportar para la casa algo para las necesidades y porque le gusta trabajar para conseguir sus propias cosas. Y malo es porque muchas veces son obligados a trabajar y ellos con ganas de estudiar</p>
<p>Pregunta 4.</p> <p>¿Cuáles son las razones por las cuales los menores del hogar se dedican a trabajar?</p>	<p>Pues como le dije antes, para conseguir plata y pagar las cosas de la casa, porque a mí solo no me da con lo que gano reciclando</p>	<p>Yo pienso niña que la principal razón es porque ellos mismos ven la necesidad de ayudarle a los papas y aprenden a rebuscarse la plata por ahí de otros amiguitos, también podría ser que los papas los mandan para que no estén en la casa por ahí jodiendo y comiendo, sabiendo que cuesta mucho traer un bocado, trabajando los mantienen ocupados, porque el estudio vale mucho también y si uno no</p>	<p>Por la necesidad, porque con lo que yo gano haciendo aseo en las casas de familias no alcanza para la comida, no alcanza para pagar servicios, no alcanza para que se ponga una mudita de ropa y tan si quiera para comprar una pastillita para alguno que se enferme de la casa.</p>

		logra conseguir un cupo en una escuela donde no haya que pagar, no pueden estudiar y en la casa haciendo nada tampoco.	
Pregunta 5. ¿Para qué se destinan los recursos económicos que gana el menor con su actividad de trabajo?	Para ajustar la comida, otras veces para pagar servicios y lo poquito que le sobra, eso sí le sobra para comprar materiales pal colegio.	Pues la mayoría para ayudar ‘pal’ mercado en la casa y los gastos que son muchos, pero también se les da algo de platica a ellos para que tengan con que tomarse un fresco o comer algo por ahí si les da hambre.	Para comprar comida, para alguna necesidad que se ofrezca en la casa.
Pregunta 6. ¿Qué motivó a su hijo a abandonar los estudios y preferir la actividad laboral?	Él no es mi hijo, pero por el momento es como si yo fuera su papá porque soy lo único que tiene, por el momento él no ha pensado dejar el colegio, yo le digo que pilas con dejar de estudiar porque va a resultar como yo, ya bien viejo y sin un buen trabajo que lo ayude a progresar.	Es que los niños no son bobos niña y ven los amigos ganando platica y ellos estudiando y llenos de necesidades en la casa y por ahí con la ropita en mal estado y los zapatos malitos y en la casa solo se oyen quejas y peleas por la falta de plata para todo, entonces prefieren buscar cómo ayudar y ganarse unos pesitos por ahí en la calle.	La necesidad de traer plata a la casa, las amenazas que nos van a sacar de la casa por no pagar el arriendo cuando es, y el niño mantenía aburrido en el colegio porque le hacían ‘bullying’ y decidido mejor salirse del colegio y ponerse a limpiar parabrisas a los carros por la terminal del norte
Pregunta 7. ¿Cuáles creen que son los riesgos que tienen sus hijos al ser	Mi hermano corre el riesgo que le dé por probar drogas y que también de pronto de los que le llamamos los muchachos que le gustan los niños como mi hermanito para	Pues en la calle hay mucha maldad y están por ahí en peligro que les hagan algo, uno los aconseja mucho que se cuiden y no se dejen enredar por ahí de gente que los lleve por	Los riesgos que tiene es que de pronto un accidente en la calle o una persona adulta lo compre con un dulce y le haga algo malo, que lo secuestren, que lo maten, una bala perdida o que se vuelva un

<p>trabajadores desde tempranas edades?</p>	<p>utilizarlos de carrito para que les lleve la droga adonde ellos necesitan mandarla, así mismo con los fierros y les dan cualquier cosa, otro riesgo serio que se enamore de la plata y decida dejar el colegio.</p>	<p>malos caminos, pero uno muchas veces no sabe que hacen por ahí porque uno también trabaja y no puede estar muy pendiente de todo.</p>	<p>drogadicto, porque no falta quien se le arrime y le ofrezca vicio y se pierda el pelado.</p>
<p>Pregunta 8. ¿Cómo se da el subsistema filial y fraterno si aplica al interior del hogar desde el momento en que su hijo-hija empezó a trabajar?</p>	<p>La verdad yo no extraño a ninguno de los dos porque yo no les perdono que nos hayan dejado, lo que es mi hermano y mi hermana si pregunta por mi mamá, pero ella ni se acuerda que existimos, yo les digo que vamos a salir juntos adelante, nosotros si somos muy unidos y nos queremos mucho y cuidamos mucho a nuestra hermanita pequeña.</p>	<p>Le digo la verdad niña, uno si se da cuenta que cuando ellos empiezan a recibir plata, se van volviendo rebeldes y groseros en la casa, se suben mucho y después que cogen plata es difícil que piensen en estudiar, más bien piensan en cómo ganar más cada vez, eso sí es un peligro porque terminan haciendo cosas raras por ahí</p>	<p>La relación sigue siendo igual, sigue siendo un niño muy respetuoso, aunque ya no nos vemos todo el día como era antes ya no, porque él mantiene en la calle trabajando todo el día, pero él sigue siendo amoroso y sobre todo un buen hijo, con el hermano igual antes lo quiere más, se preocupa muchas más por el niño, porque este aliviado, por lo que le falte</p>
<p>Pregunta 9. ¿Cómo se da la comunicación al interior del hogar desde el momento que los menores inician a laborar?</p>	<p>La comunicación es buena siempre nos contamos todo, solo que algunas veces mi hermanito no entiende que la plata que gana es para ayudar acá en la casa, entonces quiere ponerse grosero y contestón entonces me ha tocado amansarlo.</p>	<p>Pues en mi casa se les habla y se les aconseja, a veces toca hablarles duro o pegarles un correazo cuando están groseros, lo que pasa es que cuando están por ahí trabajando se la pasan más tiempo en la calle que en la casa.</p>	<p>Me siento con él a hablar, de cómo le fue en el día y lo aconsejo que no le reciba nada a nadie como vicio, que no se meta en problemas con nadie, que no le vaya a robar nada a nadie.</p>

<p>Pregunta 10.</p> <p>¿Cuáles son los cambios que se han visto reflejados en la autoridad dentro de la familia desde que los menores trabajan?</p>	<p>Yo no he visto cambios porque ellos saben que yo por ser el hermano mayor soy quien tomo las decisiones, cuando yo les ordeno que hagan algo ellos saben que tienen que hacerlo o si no me toca cascarles.</p>	<p>Ellos respetan a uno como papá y a la mamá también, aunque con la mamá son aprovechados porque ella es más alcahueta, pero apenas empiezan a coger un peso se van creciendo y quieren hasta hablar duro en la casa y toca también hablarles fuerte para que no cojan ventaja</p>	<p>La autoridad sigue siendo la misma en el hogar, yo sigo siendo la jefa del hogar. Él sigue obedeciendo así traiga dinero a la casa, porque él sabe que todavía es un niño y mientras viva bajo el techo mío él sabe que soy la mamá y lo sigo mandando.</p>
--	---	---	--

ANEXO B

Formato de Consentimiento informado

Fecha / / / /

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de manera voluntaria en el proyecto de investigación “Percepciones de Padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia – Medellín, 2019” dirigido por la candidata a Trabajadora Social, Dioni Miyei Giraldo López, bajo la supervisión del Magíster Juan Carlos Ocampo Ortíz, asesor del proyecto, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Dicho Proyecto tiene como objetivo principal “Identificar las percepciones de Padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia – Medellín, 2019” Y en función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

Al colaborar usted con esta investigación, deberá responder de manera oral a una entrevista semiestructurada que le realizará la investigadora Giraldo López

Dicha actividad durará aproximadamente entre 10 y 15 minutos y será realizada en el lugar de la residencia del entrevistado. Los alcances y resultados esperados de esta investigación son con fines académicos. Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio.

Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privados, lo que serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines académicos-científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será la investigadora Giraldo López, responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas cautelares necesarias para el adecuado tratamiento de los datos, el

resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos. La participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

Si presenta dudas sobre este proyecto o de su participación en él, puede hacer preguntas en cualquier momento. Igualmente, puede retirarse de la investigación en momento que considere, sin que esto represente perjuicio. Es importante que usted recuerde que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejarla inconclusa cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Desde ya se le agradece su participación.

Dioni Miyei Giraldo López,

.....

Investigadora Responsable

ANEXO C

Sublínea de investigación Familia, infancia y adolescencia de UNIMINUTO

El programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO- en este caso de la sede del municipio de Bello (Antioquia), entre sus documentos de su componente de Investigación, ha diseñado y trabaja constantemente en unas líneas de investigación, y de ellas se atan las sub-líneas del programa de Trabajo Social.

Para ello en UNIMINUTO, desde la sublínea de investigación en ‘Familia, infancia y adolescencia’, se

(...) hace una lectura sobre la familia, la infancia y la adolescencia teniendo en cuenta, por un lado, las dinámicas internas que surgen de las interacciones entre los integrantes de la familia en su escenario privado, donde se cumple el papel fundamental del desarrollo de la personalidad de sus miembros, y en la transmisión de afecto y confianza. (UNIMINUTO; 2015, p.40).

UNIMINUTO (2015), describe que la familia desarrolla una función social, desde la que se aprende y se transmiten valores, creencias, ámbitos culturales, y además se reproducen diferentes maneras de pensar y accionar, acorde con los contextos.

El Objetivo de la sublínea en comento, es “Analizar las dinámicas internas y externas de la familia, la infancia y la adolescencia desde la perspectiva formativa del Trabajo Social, con el fin de configurar investigaciones y propuestas teórico-metodológicas de intervención social y familiar” (UNIMINUTO, 2015, p.40.), y el objeto de esta investigación se encuadra en dicho objetivo de la sublínea en la medida que se auscultan unas “Percepciones de Padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio Moravia...”, las cuales se entrelazan y dinamizan situaciones internas de las familias que llevan a que los padres y acudientes tomen decisiones de permitirles y acolitar el trabajo

infantil, para con los recursos que los menores produzcan, aportar a la manutención de las familias.

Asimismo, se adscribe este estudio a una de las temáticas de la sublínea en mención, la cual es “Dinámicas familiares: Funciones, roles, y valores”. Ya que, cada núcleo familiar posee sus particularidades, su conformación, el papel de sus actores, en unas interrelaciones clave que son importantes en la formación inicial de las primeras edades, lo anterior es un contexto clave para que el profesional en trabajo social, acompañe dichos procesos.